

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE DESEMPEÑO DE LA
UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Pronunciamiento previo

En términos de lo dispuesto en los artículos 20, párrafo 1, fracción XIII, y 24, párrafo 1, fracción IX del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento de Transparencia); y numerales 8, párrafo 1, fracciones VII y VIII y 9, fracción III del Acuerdo por el que se establecen los principios, criterios, plazos y procedimientos para garantizar la protección de datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral y Partidos Políticos (Acuerdo INE/CG312/2016), corresponde a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTyPDP) integrar y presentar al Comité de Transparencia y al Comité de Protección de Datos Personales, respectivamente, los informes trimestral de los recursos humanos y materiales empleados por las áreas para la atención de las solicitudes, así como sobre su desempeño y actividades realizadas en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

El 15 de diciembre de 2016, a efecto de integrar el Cuarto Informe Trimestral de 2016, la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (DAIPDP) de la UTyPDP, mediante oficio INE/UTyPDP/DAIPDP/SPDP-PDC/443/2016, solicitó a las áreas del Instituto su apoyo para remitir la información de los recursos humanos y materiales empleados durante dicho periodo para atender las solicitudes de acceso a la información pública, y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, conforme a lo dispuesto en los artículos 21, párrafo 2, fracción VIII del Reglamento de Transparencia.

Cabe mencionar que tratándose de acceso a la información, el informe trimestral que se rinde es congruente con la información que se remite al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), conforme a los *Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales*¹ (Lineamientos para la integración del informe anual del INAI).

Asimismo, en virtud de que los fideicomisos identificados como a) Contrato de Fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración e inversión de los recursos que integran el patrimonio del fondo para el cumplimiento del programa de infraestructura inmobiliaria y para la atención ciudadana y mejoramiento de módulos del Instituto Federal Electoral (N°1), y b) Contrato de Fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración del fondo por concepto de las aportaciones para el cumplimiento del programa del pasivo laboral (N°2), fueron incluidos por el INAI como sujetos obligados independientes, sin considerar que carecen de estructura, la Unidad de Transparencia (UT) y el Comité de Transparencia del

¹ Emitidos por el INAI y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.

INE hacen frente a las obligaciones en materia de acceso a la información. En este sentido, en el presente informe se reportan las solicitudes que de dichos fideicomisos, en su caso, haya tramitado la UT.

En materia de protección de datos personales, se reportan los recursos humanos y materiales empleados por las áreas del Instituto para atender las solicitudes de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO), las actividades realizadas en la materia por la Unidad, la numeraria y desglose de las solicitudes relativas a los derechos ARCO y de cancelación a afiliación de Partidos Políticos Nacionales (PPN).

El 13 de diciembre de 2016, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el Dictamen de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, quedando pendiente únicamente su promulgación y publicación en el Diario Oficial de la Federación. Una vez que dicha ley entre en vigor, el Instituto deberá alinearse al nuevo marco normativo en materia de protección de datos personales y cumplir con las obligaciones que se prevén en la misma.

Asimismo, en el periodo que se reporta el Instituto Nacional Electoral (INE) participó con el tema “Credencial (no solo) para votar. Implementación de buenas prácticas en materia de Datos Personales en el Registro Federal de Electores”, en el certamen convocado por el INAI denominado “Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2016”, obteniendo el primer lugar en la categoría del sector público. La premiación se realizará el 26 de enero del año en curso, en el marco de la celebración del día internacional de la Protección de Datos Personales.

1. Unidad de Transparencia

Durante el período que se reporta la UT recibió un total de 756 solicitudes, de las cuales, conforme al medio de recepción, 594² fueron ingresadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y 162³ mediante el Sistema INFOMEX-INE.

De las 756 solicitudes, 685 corresponden a acceso a la información pública y 71 a datos personales.

Conforme a la vía procedimental, de las 685 solicitudes de acceso a la información pública⁴ que se atendieron, 584 ingresaron directamente a través de la PNT, de las cuales 583 ingresaron como acceso a información pública, 1 vía fideicomiso (1)⁵, y 101 fueron captadas

² Se encuentran consideradas 10 solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO que fueron encauzadas para el trámite correspondiente mediante el Sistema.

³ El Sistema arroja un total de 172 solicitudes ingresadas; sin embargo, a efecto de no duplicar el número de solicitudes, no se contabilizan las 10 solicitudes que ingresaron por la PNT y fueron encauzadas a datos personales.

⁴ Como **Anexo UTyPDP-UT-Informe-4-2016-A1**, se adjunta la base de datos de registro de las solicitudes de acceso a la información pública, correspondiente al cuarto trimestre de 2016.

⁵ Fideicomiso identificado en la PNT con el numeral 1, relativo al Contrato de Fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO).

por encauzamiento, ya que se recibieron a través de INFOMEX-INE, como solicitudes de datos personales. En el siguiente cuadro se desglosa, el número de solicitudes recibidas y gestionadas, distinguiendo las que fueron encausadas a la vía correcta:

Cuadro 1
Número de solicitudes atendidas durante el cuarto trimestre

| Solicitudes Recibidas | Desahogadas por la vía que ingresaron | Solicitudes encausadas | Total de solicitudes gestionadas |
|-------------------------|---------------------------------------|------------------------|----------------------------------|
| Acceso a la información | 594 | 584 | 685 |
| Datos personales | 162 | 61 | 71 |
| Total | 756 | 645 | 756 |

Fuente: Unidad de Transparencia

De las 101 solicitudes que ingresaron vía INFOMEX-INE, en 93 casos se orientó al solicitante para que presentara su solicitud por la vía correcta; es decir, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), por ser el medio idóneo y la herramienta tecnológica que establece la Ley General de Transparencia, proporcionándoles la siguiente liga <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> y en 5 casos se orientó al solicitante para consultar en línea información referente a la credencial para votar con fotografía, así como para pedir orientación al Centro Metropolitano INETEL, en un caso se informó al solicitante el folio mediante el cual se desahogaría su solicitud y en 2 más se ejerció derecho de petición y fueron turnadas a las áreas competentes para su desahogo.

Ahora bien, el INE, a partir del 5 de mayo de 2016, se sumó al uso de los sistemas que conforman la PNT; no obstante, para la gestión interna se utiliza el INFOMEX-INE.

Las solicitudes que ingresan a través de la PNT, se migran a INFOMEX-INE para realizar todos los procedimientos al interior; sin embargo, la respuesta definitiva a la solicitud se desahoga mediante la PNT y medios alternos de notificación como serían correo electrónico o domicilio proporcionados por los solicitantes. Por ello, es factible decir que la UT utiliza dos sistemas para el seguimiento y desahogo de las solicitudes de acceso a la información.

En materia de datos personales se atendieron 71 solicitudes⁶, conforme a la siguiente modalidad:

- 48 de acceso;
- 3 de rectificación;
- 6 de cancelación;
- 14 de cancelación a afiliación de partidos políticos, y
- 0 de oposición.

⁶ Como Anexo UTyPDP-UT-Informe-4-2016-A2, se adjunta la base de datos de registro de las solicitudes que ingresaron a la UT vía datos personales, correspondiente al cuarto trimestre de 2016.

En el presente informe, se desagrega la información con el nivel de detalle que se establece en el numeral Tercero de los Lineamientos para la integración del informe Anual del INAI.

**1.1 Número de solicitudes y medio de ingreso.
(Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN I).**

La fracción I del Tercero de los Lineamientos, establece que el informe anual contendrá de manera enunciativa más no limitativa, **el número de solicitudes** de acceso a la información pública, y de datos personales (derechos ARCO) que mensualmente fueron recibidas ante la UT⁷, desglosado por el número de solicitudes que fueron atendidas de forma integral, las que se encuentran en trámite; el número de solicitudes en que se requirió de manera adicional a los solicitantes la aclaración de la solicitud de información y, el número de solicitudes que fueron desechadas por falta de respuesta del requerimiento de información adicional.

1.1.1. Número de solicitudes y medio de ingreso.

En los siguientes cuadros se reporta el número de solicitudes recibidas en la UT, las de acceso a la información pública, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT, y las de datos personales mediante INFOMEX-INE.

En el caso de las solicitudes de acceso a la información que ingresan por las oficinas designadas para ello, la UT las registra y captura en la PNT y envía el acuse de recibo al solicitante, en el que se indica la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables⁸, además de registrarlas en INFOMEX-INE para seguimiento y control interno.

Tratándose de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, únicamente las registra, captura en el INFOMEX-INE y notifica, previa acreditación de la identidad del titular de los datos, la clave de usuario y contraseña correspondientes.

a) Solicitudes de acceso a información pública.

**Cuadro 2
Cantidad y medio de ingreso de las solicitudes recibidas**

| Mes | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total de solicitudes recibidas |
|--|---------|-----------|-----------|--------------------------------|
| Sistema de Solicitudes de la PNT | 219 | 293 | 152 | 664 |
| Oficina(s) designada(s) para recepción de solicitudes ⁹ | 5 | 3 | 10 | 18 |
| Correo electrónico | 0 | 0 | 0 | 0 |

⁷ Recibidas a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT y en las oficinas designadas para ello.

⁸ En términos del artículo 123 de la Ley General de Transparencia.

⁹ Las oficinas designadas son la Unidad de Transparencia, las Juntas Locales Ejecutivas y las Juntas Distritales Ejecutivas.

| | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|
| Otro (sistema de gestión y áreas responsables) | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Total | 225 | 297 | 163 | 685 |

Fuente: Unidad de Transparencia

b) Solicitudes de datos personales.

Cuadro 3
Cantidad y medio de ingreso de las solicitudes recibidas

| Mes | Medio de ingreso | Acceso | Rectificación | Cancelación | Oposición | CAPP | Total |
|--------------|---|-----------|---------------|-------------|-----------|-----------|-----------|
| Octubre | Solicitudes ingresadas en el sistema INFOMEX-INE. | 12 | 1 | 3 | 0 | 4 | 20 |
| | Oficina(s) designada(s) para recepción de solicitudes | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| | Correo electrónico | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Noviembre | Solicitudes ingresadas en el sistema INFOMEX-INE | 13 | 1 | 1 | 0 | 3 | 18 |
| | Oficina(s) designada(s) para recepción de solicitudes | 1 | 0 | 0 | 0 | 4 | 5 |
| | Correo electrónico | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Diciembre | Solicitudes ingresadas en el sistema INFOMEX-INE | 14 | 1 | 2 | 0 | 1 | 18 |
| | Oficina(s) designada(s) para recepción de solicitudes | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 |
| | Correo electrónico | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | | 48 | 3 | 6 | 0 | 14 | 71 |

Fuente: Unidad de Transparencia

1.1.2. Atención de las solicitudes.

En este apartado, del total de solicitudes recibidas, se **desglosa la cantidad** por estatus, de la siguiente forma: **a)** atendidas de forma integral (concluidas); **b)** en trámite; **c)** se efectuó un requerimiento de información adicional (a los solicitantes para aclarar los conceptos de información) y, **d)** desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información.

a) Solicitudes de acceso a información pública.

Cuadro 4
Atención de las solicitudes recibidas

| Mes | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total |
|---|------------------|------------------|------------------|-------|
| Atendidas de forma integral (Concluidas) | 208 | 266 | 61 | 535 |
| En trámite ¹⁰ | 0 | 2 | 86 | 88 |
| Se efectuó un requerimiento de información adicional ¹¹ | 28 ¹² | 42 ¹³ | 23 ¹⁴ | 93 |
| Desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional | 17 | 29 | 3 | 49 |

Fuente: Unidad de Transparencia

¹⁰ Los asuntos en trámite corresponden al estatus que se encontraban el 2 de enero de 2017.

¹¹ Los resultados reflejan la totalidad de los requerimientos realizados en el mes correspondiente.

¹² Se realizaron 28 requerimientos de información adicional, solo 11 fueron desahogados por los solicitantes.

¹³ Se realizaron 42 requerimientos de información adicional, solo 13 fueron desahogados por los solicitantes.

¹⁴ Se realizaron 23 requerimientos de información adicional, solo 7 fueron desahogados por los solicitantes y 13 se encuentran en periodo de respuesta.

b) Solicitudes de datos personales.

Cuadro 5
Atención de las solicitudes recibidas para el ejercicio de los derechos ARCO

| Mes | Atención realizada | Acceso | Rectificación | Cancelación | Oposición | CAPP | Total |
|------------------|---|-----------|---------------|-------------|-----------|-----------|-----------|
| Octubre | Atendidas de forma integral (concluidas) | 16 | 1 | 2 | 0 | 2 | 21 |
| | En trámite | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Se efectuó un requerimiento de información adicional | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional | 4 | 0 | 1 | 0 | 2 | 7 |
| Noviembre | Atendidas de forma integral (concluidas) | 11 | 1 | 0 | 0 | 6 | 18 |
| | En trámite | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Se efectuó un requerimiento de información adicional | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 3 |
| | Desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Diciembre | Atendidas de forma integral (concluidas) | 9 | 1 | 0 | 0 | 1 | 11 |
| | En trámite | 2 | 0 | 1 | 0 | 1 | 4 |
| | Se efectuó un requerimiento de información adicional | 3 | 0 | 1 | 0 | 1 | 5 |
| | Desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | | 48 | 3 | 6 | 0 | 14 | 71 |

Fuente: Unidad de Transparencia

1.2 Modalidad de entrega de la información.

(Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN II).

En este apartado se desglosarán las solicitudes de acuerdo a la modalidad de entrega elegida por los solicitantes.

a) Solicitudes de acceso a la información pública.

Cuadro 6
Modalidad de entrega de las solicitudes recibidas

| Modo preferencial de entrega | Número de solicitudes recibidas |
|------------------------------|---------------------------------|
| No especificada | 142 |

| | |
|--|------------|
| Verbal | 0 |
| Consulta directa | 14 |
| Copia simple | 21 |
| Copia Certificada | 15 |
| Entrega por Internet (antes a través de INFOMEX) | 355 |
| Otro medio | 115 |
| Archivo electrónico en disco compacto o versátil digital | 23 |
| T o t a l | 685 |

Fuente: Unidad de Transparencia

b) Solicitudes de datos personales.

Cuadro 7
Modalidad de entrega de las solicitudes recibidas

| Modo preferencial de entrega | Acceso | Rectificación | Cancelación | Oposición | CAPP | Total |
|--|-----------|---------------|-------------|-----------|-----------|-----------|
| No especificada | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Verbal | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Consulta directa | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Copia simple | 13 | 0 | 2 | 0 | 5 | 20 |
| Copia Certificada | 7 | 1 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Entrega por Internet (a través de INFOMEX) | 10 | 1 | 1 | 0 | 0 | 12 |
| Otro medio (correo electrónico) | 14 | 1 | 3 | 0 | 9 | 27 |
| Archivo electrónico en disco compacto o versátil digital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| T o t a l | 48 | 3 | 5 | 0 | 14 | 71 |

Fuente: Unidad de Transparencia

1.3 Tiempo promedio y tipo de respuesta otorgada a las solicitudes (Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN III).

En este apartado, se reporta el tiempo promedio en días hábiles del total de respuesta otorgadas a las solicitudes de acceso a la información pública y para el ejercicio de los derechos ARCO; así como el desglose por tipo de respuesta; es decir, en cuántos casos: se otorgó acceso a la información; se negó por ser información clasificada, o por ser inexistente; fueron enviadas o turnadas a otra autoridad por ser de su competencia; se orientó al solicitante a presentar su solicitud ante la autoridad competente; fueron improcedentes; se dio otro tipo de atención, y se solicitó la ampliación del plazo de respuesta.

a) Solicitudes de acceso a la información pública.

Los artículos 135 de la Ley Federal de Transparencia, y 29, numeral 1 del Reglamento de Transparencia del INE, disponen que la respuesta a las solicitudes de acceso a la información

pública deberán notificarse al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella, con la posibilidad de que, de manera excepcional, podrán ampliar el plazo de respuesta hasta por 10 días hábiles, cuando existan razones fundadas y motivadas. En el periodo que se reporta, el promedio de respuesta fue de 11.3 días.

Cuadro 8
Tiempo promedio de respuesta para las solicitudes de acceso a la información pública.

| Tipo de respuesta otorgada a la solicitud | Promedio en días hábiles del total de respuestas | Número de solicitudes de acceso a información pública ingresadas |
|--|--|--|
| Turnadas a otra autoridad por ser de su competencia ^[1] | 3.0 | 9 |
| Improcedentes | 0 | 0 |
| La solicitud no corresponde al marco de la Ley | 0 | 0 |
| No se dará trámite a la solicitud | 0 | 0 |
| La información está disponible públicamente ^[2] | 7.3 | 3 |
| Entrega de información en medio electrónico ^[3] | 8.1 | 483 |
| Negativa por ser reservada o confidencial | 20.4 | 44 |
| Total | 20.3 | 7 |
| Parcial | 20.5 | 37 |
| Inexistencia de la información solicitada | 17.9 | 58 |
| Notificación | 0 | 0 |
| De disponibilidad de información | 0 | 0 |
| De envío | 0 | 0 |
| De lugar y fecha de entrega | 0 | 0 |
| Total | 11.3 | 597 |

Fuente: Unidad de Transparencia

Cuadro 9
Número de solicitudes en proceso

| Solicitudes en proceso | Promedio en días hábiles del total de respuestas | Número de solicitudes de acceso a información pública ingresadas |
|-------------------------------|--|--|
| Con prórroga | 0 | 0 |
| Información adicional | 4.6 | 13 |
| Con pago realizado | 0 | 0 |
| En espera de forma de entrega | 0 | 0 |
| Total | 4.6 | 13 |

Fuente: Unidad de Transparencia

Adicionalmente se informa que, durante el periodo que se reportas, la UT realizó 1,269 turnos a las áreas responsables conforme a su ámbito de competencia. En virtud de que una misma solicitud puede ser asignada a una o más áreas de acuerdo a los conceptos de información que requiera el solicitante, la cifra total de turnos puede variar respecto al

^[1] En estos casos se brinda una orientación al solicitante para que presente su solicitud de información ante la autoridad competente.

^[2] En estos casos se entrega la información al solicitante en medio electrónico y se le indica en dónde puede consultarla.

^[3] Ibide

número de solicitudes recibidas. El mayor número de solicitudes fue atendido por las Juntas Locales Ejecutivas; la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE); la UT; la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP).

b) Solicitudes de datos personales.

En términos del numeral 32, párrafos 1 del Acuerdo INE/CG312/2016 las repuestas de las solicitudes de **acceso** a datos personales deberán notificarse al interesado o, en su caso, al representante, a través de la UT, en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de **10 días hábiles**, a partir del día hábil siguiente al de la presentación de la solicitud, tratándose de solicitudes para el ejercicio de los **derechos de rectificación, cancelación y oposición**, la determinación adoptada en relación con la solicitud, deberá notificarse al interesado o, en su caso, al representante, en un plazo máximo de **15 días hábiles** a partir del día hábiles siguiente al de la presentación de la solicitud. Excepcionalmente, el plazo de respuesta podrá ampliarse hasta por un plazo igual cuando existan razones que lo motiven, siempre y cuando el solicitante sea notificado.

En el caso de las solicitudes de **cancelación a afiliación de PPN**, el plazo para atender las solicitudes es de **6 días hábiles**, en términos del Vigésimo Primero, párrafo 1, inciso f) de los “Lineamientos para la verificación de los padrones de afiliados de los partidos políticos nacionales para la conservación de su registro y su publicidad, así como para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral”.

Ahora bien, en términos de los numerales 31, párrafos 9 y 11, y 32, párrafo 3, fracciones III y IV del Acuerdo INE/CG312/2016, los tipos de respuesta que pueden otorgarse en materia de datos personales son: orientación a la DERFE, reclasificación; procedencia del ejercicio del derecho, no procede el ejercicio del derecho, y registro no localizado.

En el periodo que se reporta, el promedio de respuesta fue de 3.37 días.

Cuadro 10
Tiempo promedio de respuesta de las solicitudes recibidas

| Tipo de respuesta otorgada a la solicitud | Acceso | | Rectificación | | Cancelación | | Oposición | | CAPP | |
|---|--|-----------------------|--|-----------------------|--|-----------------------|--|-----------------------|--|-----------------------|
| | Promedio en días hábiles del total de respuestas | Número de solicitudes | Promedio en días hábiles del total de respuestas | Número de solicitudes | Promedio en días hábiles del total de respuestas | Número de solicitudes | Promedio en días hábiles del total de respuestas | Número de solicitudes | Promedio en días hábiles del total de respuestas | Número de solicitudes |
| Orientación a la DERFE | 0.64 | 27 | 0.04 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación | 0 | 0 | 0.01 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Procedencia del ejercicio del derecho | 0.92 | 9 | 0 | 0 | 0.21 | 2 | 0 | 0 | 0.81 | 10 |
| No procede el ejercicio del derecho | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.21 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | | | |
|------------------------|-------------|-----------|-------------|----------|-------------|----------|----------|----------|-------------|-----------|
| Registro no localizado | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 1.56 | 36 | 0.05 | 3 | 0.42 | 3 | 0 | 0 | 0.81 | 10 |

Fuente: Unidad de Transparencia

Cuadro 11
Número de solicitudes recibidas

| Solicitudes en Proceso | Acceso | | Rectificación | | Cancelación | | Oposición | | CAPP | |
|---------------------------------------|--|-----------------------|--|-----------------------|--|-----------------------|--|-----------------------|--|-----------------------|
| | Promedio en días hábiles del total de respuestas | Número de solicitudes | Promedio en días hábiles del total de respuestas | Número de solicitudes | Promedio en días hábiles del total de respuestas | Número de solicitudes | Promedio en días hábiles del total de respuestas | Número de solicitudes | Promedio en días hábiles del total de respuestas | Número de solicitudes |
| Con prórroga | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Información adicional (requerimiento) | 0.29 | 11 | 0 | 0 | 0.11 | 3 | 0 | 0 | 0.08 | 4 |
| Con pago realizado | 0.05 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| En espera de forma de entrega | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0.34 | 12 | 0 | 0 | 0.11 | 3 | 0 | 0 | 0.08 | 4 |

Fuente: Unidad de Transparencia

Adicionalmente se informa que, durante el periodo que se reportas, la UT realizó 52 turnos, 41 a áreas responsables y 11 a partidos políticos. En virtud de que una misma solicitud puede ser asignada a una o a más áreas, o bien, a 1 o a los 9 PPN, de acuerdo a los conceptos de información que requiera el solicitante, la cifra total de turnos puede variar respecto al número de solicitudes recibidas.

1.4 Temáticas y preguntas que con mayor frecuencia se reciben en las solicitudes. (Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN IV).

En este apartado se incluye el reporte de las temáticas desglosadas por subtema, y de las preguntas que, con mayor frecuencia, se reciben en las solicitudes de acceso a la información pública y para el ejercicio de los derechos ARCO, las cuales deberán expresarse en cifras y porcentajes. Tratándose de las solicitudes de acceso a la información pública se tomaron en cuenta los parámetros solicitados en el formato emitidos por la Dirección General de Evaluación del INAI, en el caso de datos se incluyen los rubros temáticos más recurrentes.

a) Solicitudes de acceso a la información pública.

Los rubros temáticos más frecuentes sobre los que versa el 91% (626) de las solicitudes de información tramitadas, se reflejan en el cuadro 12; cabe señalar que el restante 9% (62), corresponden a solicitudes con requerimiento, de las cuales no es posible asignar un rubro en particular. Ahora bien, una misma solicitud puede ser turnada a una o más áreas, de

acuerdo al tipo de información que requiera el solicitante, razón por la cual la cifra total puede no coincidir con el número de solicitudes recibidas.

Cuadro 12
Rubros temáticos de las solicitudes de acceso a la información

| Temáticas de las solicitudes de información pública | Número de temas | % del total ingresado |
|---|-----------------|-----------------------|
| Otros (incompetencia, orientación PNT) | 129 | 20.6% |
| Cartografía electoral | 82 | 13.1% |
| Proceso Electoral Federal (casillas, funcionarios, capacitación, resultados, boletas, organización, mexicanos en el extranjero) | 47 | 7.5% |
| Fiscalización e informe de gasto (insumos) | 45 | 7.1% |
| Credencial para votar | 37 | 5.9% |
| Recursos humanos (remuneraciones, nombramientos, currícula, plazas vacantes, lista de asistencia, incapacidades) | 36 | 5.8% |
| Padrón electoral y lista nominal (estadísticas) | 28 | 4.5% |
| Resoluciones y acuerdos de Órganos Colegiados (actas de sesión, versiones estenográficas) | 22 | 3.5% |
| Documentos de asuntos internos (actas de sesión, acuerdos, convocatorias, programas, concursos, sentencias, resoluciones) | 22 | 3.5% |
| Recursos financieros (gastos de telefonía, alimentación, viajes, hospedaje) | 18 | 2.9% |
| Financiamiento público y aportaciones | 17 | 2.7% |
| Recursos materiales (proveedores, licitaciones, contratos) | 16 | 2.6% |
| Presupuesto asignado al IFE | 15 | 2.4% |
| Denuncias, quejas, procedimientos sancionadores, delitos electorales | 15 | 2.4% |
| Procedimientos de selección (servicio profesional, rama administrativa, oples) | 13 | 2.1% |
| Derecho de petición | 13 | 2.1% |
| Normatividad y reglamentos del IFE | 10 | 1.6% |
| Organización interna (estructura y funciones de los órganos del IFE) | 7 | 1.1% |
| Procesos Electorales Locales | 8 | 1.3% |
| Padrón de militantes y afiliados (estadística y afiliación) | 7 | 1.1% |
| Acceso a datos personales de terceros | 7 | 1.1% |
| Capacitación electoral y educación cívica | 7 | 1.1% |
| Normatividad interna de los Partidos Políticos | 6 | 1.0% |
| Convenios de colaboración del IFE | 5 | 0.8% |
| Monitoreo en medios electrónicos | 5 | 0.8% |
| Multas a partidos políticos | 4 | 0.6% |
| Precampañas, campañas y candidatos (convenios de coalición) | 2 | 0.3% |
| Elecciones internas de los Partidos Políticos (convocatorias, asambleas, listas, etc.) | 2 | 0.3% |
| Organización interna de los Partidos Políticos | 1 | 0.2% |
| Total | 626 | 100% |

Fuente: Unidad de Transparencia

Adicional a lo anterior, el 20.6% (que equivale a 129 solicitudes) corresponden a incompetencias en las cuales se orienta al sujeto obligado que podría tener información

sobre lo solicitado, orientaciones sobre la vía correcta de acceso (PNT) y consultas con relación a temas que atañen a los órganos ejecutivos y técnicos de este sujeto obligado entre los que destacan cartografía y credencial de elector.

b) Solicitudes de datos personales.

Los rubros temáticos más recurrentes en el ejercicio de los derechos ARCO, se desglosan a continuación en el siguiente cuadro.

Cuadro 13
Rubros temáticos de las solicitudes de datos personales

| Temáticas de las solicitudes de información pública | Número de temas | % del total ingresado |
|--|-----------------|-----------------------|
| Datos de la Credencial para votar con fotografía | 33 | 46.4 |
| Desafiliación | 14 | 20 |
| Otros (datos de domicilio, copia de documentos, cancelación de datos en la página Web o del INE, cancelación de datos en curricular) | 10 | 14 |
| Afiliación | 10 | 14 |
| Recursos Humanos (Contratos laborales y expediente único) | 2 | 2.8 |
| Acceso a datos | 1 | 1.4 |
| Procedimiento sancionador | 1 | 1.4 |
| Total | 71 | 100.00% |

Fuente: Unidad de Transparencia

1.5 Cifras de la ubicación geográfica de los solicitantes.
(Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN V)

La fracción V del numeral Tercero de los Lineamientos, prevé que, en su caso, deberán incluirse las cifras respecto de la ubicación geográfica de los solicitantes, señalando si son nacionales o extranjeros y desglosar por país, entidad federativa, delegación o municipio.

En el presente apartado, de acuerdo con la información proporcionada por los solicitantes, se reporta el país, entidad federativa y municipio de ubicación de los solicitantes, así como el número y porcentaje de solicitudes por cada rubro.

a) Solicitudes de acceso a la información.

Cuadro 14
Ubicación geográfica de los solicitantes

| Ubicación geográfica a nivel de país | Ubicación geográfica a nivel de entidad federativa en el caso de México | Ubicación geográfica a nivel de municipio | Número de solicitudes de información | % de solicitudes de información respecto del total |
|--------------------------------------|---|---|--------------------------------------|--|
| No específica | | | 171 | 24.96% |
| México | Aguascalientes | Aguascalientes | 5 | 0.73% |

| Ubicación geográfica a nivel de país | Ubicación geográfica a nivel de entidad federativa en el caso de México | Ubicación geográfica a nivel de municipio | Número de solicitudes de información | % de solicitudes de información respecto del total |
|--------------------------------------|---|---|--------------------------------------|--|
| México | Baja California | Mexicali | 7 | 1.02% |
| México | Baja California | Tijuana | 3 | 0.44% |
| México | Baja California Sur | Los Cabos | 1 | 0.15% |
| México | Chiapas | Comitán de Domínguez | 1 | 0.15% |
| México | Chiapas | Ocozocoautla de Espinosa | 1 | 0.15% |
| México | Chiapas | San Fernando | 2 | 0.29% |
| México | Chiapas | Tapachula | 2 | 0.29% |
| México | Chiapas | Tuxtla Gutiérrez | 3 | 0.44% |
| México | Chihuahua | Cuauhtémoc | 2 | 0.29% |
| México | Chihuahua | Chihuahua | 2 | 0.29% |
| México | Chihuahua | Juárez | 1 | 0.15% |
| México | Coahuila | Monclova | 2 | 0.29% |
| México | Coahuila | Saltillo | 10 | 1.46% |
| México | Coahuila | Torreón | 1 | 0.15% |
| México | Colima | Tecomán | 1 | 0.15% |
| México | Distrito Federal | Álvaro Obregón | 11 | 1.61% |
| México | Distrito Federal | Azcapotzalco | 7 | 1.02% |
| México | Distrito Federal | Benito Juárez | 17 | 2.48% |
| México | Distrito Federal | Coyoacán | 39 | 5.69% |
| México | Distrito Federal | Cuajimalpa de Morelos | 1 | 0.15% |
| México | Distrito Federal | Cuauhtémoc | 22 | 3.21% |
| México | Distrito Federal | Gustavo A. Madero | 6 | 0.88% |
| México | Distrito Federal | Iztacalco | 5 | 0.73% |
| México | Distrito Federal | Iztapalapa | 12 | 1.75% |
| México | Distrito Federal | La Magdalena Contreras | 2 | 0.29% |
| México | Distrito Federal | Miguel Hidalgo | 12 | 1.75% |
| México | Distrito Federal | Milpa Alta | 1 | 0.15% |
| México | Distrito Federal | Tlahuac | 4 | 0.58% |
| México | Distrito Federal | Tlalpan | 9 | 1.31% |
| México | Distrito Federal | Venustiano Carranza | 2 | 0.29% |
| México | Distrito Federal | Xochimilco | 2 | 0.29% |
| México | Durango | Durango | 2 | 0.29% |
| México | Durango | Gómez Palacio | 1 | 0.15% |
| México | Durango | Tamazula | 1 | 0.15% |
| México | Guanajuato | Guanajuato | 1 | 0.15% |
| México | Guanajuato | León | 3 | 0.44% |
| México | Guerrero | Ayutla de los Libres | 1 | 0.15% |
| México | Guerrero | Chilpancingo de los Bravo | 3 | 0.44% |
| México | Guerrero | Pungarabato | 1 | 0.15% |
| México | Hidalgo | Atotonilco de Tula | 1 | 0.15% |
| México | Hidalgo | Campestre Villas del Álamo | 1 | 0.15% |

| Ubicación geográfica a nivel de país | Ubicación geográfica a nivel de entidad federativa en el caso de México | Ubicación geográfica a nivel de municipio | Número de solicitudes de información | % de solicitudes de información respecto del total |
|--------------------------------------|---|---|--------------------------------------|--|
| México | Hidalgo | Mineral de la Reforma | 4 | 0.58% |
| México | Hidalgo | Pachuca de Soto | 4 | 0.58% |
| México | Hidalgo | Tepeapulco | 1 | 0.15% |
| México | Jalisco | Cabo Corrientes | 1 | 0.15% |
| México | Jalisco | Guadalajara | 8 | 1.17% |
| México | Jalisco | Tlajomulco de Zuñiga | 1 | 0.15% |
| México | Jalisco | Tlaquepaque | 2 | 0.29% |
| México | Jalisco | Tonalá | 5 | 0.73% |
| México | México | Atizapán de Zaragoza | 2 | 0.29% |
| México | México | Chalco | 1 | 0.15% |
| México | México | Cuautitlán Izcalli | 2 | 0.29% |
| México | México | Ecatepec | 9 | 1.31% |
| México | México | Ecatepec de Morelos | 2 | 0.29% |
| México | México | Huehuetoca | 1 | 0.15% |
| México | México | Huixquilucan | 2 | 0.29% |
| México | México | Ixtapaluca | 2 | 0.29% |
| México | México | La Paz | 1 | 0.15% |
| México | México | Metepec | 4 | 0.58% |
| México | México | Naucalpan de Juárez | 1 | 0.15% |
| México | México | Nezahualcóyotl | 6 | 0.88% |
| México | México | Nicolás Romero | 2 | 0.29% |
| México | México | Otzolotepec | 2 | 0.29% |
| México | México | Tecámac | 1 | 0.15% |
| México | México | Tenancingo | 1 | 0.15% |
| México | México | Texcoco | 2 | 0.29% |
| México | México | Tlalnepantla de Baz | 11 | 1.61% |
| México | México | Toluca | 4 | 0.58% |
| México | México | Tultepec | 1 | 0.15% |
| México | México | Tultitlán | 1 | 0.15% |
| México | México | Valle de Chalco Solidaridad | 1 | 0.15% |
| México | México | Villa Guerrero | 1 | 0.15% |
| México | México | Zinacantepec | 2 | 0.29% |
| México | Michoacán | Morelia | 10 | 1.46% |
| México | Michoacán | Zamora | 1 | 0.15% |
| México | Morelos | Cuernavaca | 3 | 0.44% |
| México | Morelos | Jiutepec | 1 | 0.15% |
| México | Morelos | Jojutla | 1 | 0.15% |
| México | Morelos | Tepoztlan | 1 | 0.15% |
| México | Nayarit | Tepic | 1 | 0.15% |
| México | Nuevo León | Apodaca | 1 | 0.15% |
| México | Nuevo León | Monterrey | 12 | 1.75% |

| Ubicación geográfica a nivel de país | Ubicación geográfica a nivel de entidad federativa en el caso de México | Ubicación geográfica a nivel de municipio | Número de solicitudes de información | % de solicitudes de información respecto del total |
|--------------------------------------|---|---|--------------------------------------|--|
| México | Oaxaca | El Espinal | 1 | 0.15% |
| México | Oaxaca | Heroica Ciudad de Huajuapán de León | 2 | 0.29% |
| México | Oaxaca | Miahuatlán de Porfirio Díaz | 1 | 0.15% |
| México | Oaxaca | Oaxaca de Juárez | 12 | 1.75% |
| México | Oaxaca | San Bartolo Coyotepec | 1 | 0.15% |
| México | Oaxaca | San Dionisio Ocotlán | 2 | 0.29% |
| México | Oaxaca | San Sebastián Tutla | 1 | 0.15% |
| México | Oaxaca | Santa María Atzompa | 1 | 0.15% |
| México | Puebla | Puebla | 11 | 1.61% |
| México | Puebla | San Andrés Cholula | 1 | 0.15% |
| México | Puebla | Teziutlán | 2 | 0.29% |
| México | Puebla | Zacatlán | 1 | 0.15% |
| México | Querétaro | Querétaro | 7 | 1.02% |
| México | Quintana Roo | Benito Juárez | 2 | 0.29% |
| México | Quintana Roo | Othon P. Blanco | 1 | 0.15% |
| México | San Luis Potosí | San Luis Potosí | 7 | 1.02% |
| México | San Luis Potosí | Soledad de Graciano Sánchez | 2 | 0.29% |
| México | San Luis Potosí | Tancanhuitz de Santos | 1 | 0.15% |
| México | Sinaloa | Badiraguato | 1 | 0.15% |
| México | Sinaloa | Concordia | 2 | 0.29% |
| México | Sinaloa | Culiacán | 4 | 0.58% |
| México | Sinaloa | El Fuerte | 9 | 1.31% |
| México | Sinaloa | Escuinapa | 1 | 0.15% |
| México | Sinaloa | Mazatlán | 37 | 5.40% |
| México | Sinaloa | Navolato | 1 | 0.15% |
| México | Sinaloa | Rosario | 4 | 0.58% |
| México | Sinaloa | San Ignacio | 2 | 0.29% |
| México | Sonora | Cajeme | 3 | 0.44% |
| México | Sonora | Guaymas | 1 | 0.15% |
| México | Sonora | Hermosillo | 5 | 0.73% |
| México | Tabasco | Cárdenas | 2 | 0.29% |
| México | Tabasco | Centro | 9 | 1.31% |
| México | Tabasco | Cunduacán | 1 | 0.15% |
| México | Tamaulipas | Ciudad Madero | 1 | 0.15% |
| México | Tamaulipas | El Mante | 1 | 0.15% |
| México | Tamaulipas | Reynosa | 2 | 0.29% |
| México | Tamaulipas | Río Bravo | 1 | 0.15% |
| México | Tamaulipas | Victoria | 2 | 0.29% |
| México | Tlaxcala | Amaxac de Guerrero | 1 | 0.15% |
| México | Tlaxcala | Apizaco | 2 | 0.29% |

| Ubicación geográfica a nivel de país | Ubicación geográfica a nivel de entidad federativa en el caso de México | Ubicación geográfica a nivel de municipio | Número de solicitudes de información | % de solicitudes de información respecto del total |
|--------------------------------------|---|---|--------------------------------------|--|
| México | Tlaxcala | Chiautempan | 2 | 0.29% |
| México | Tlaxcala | Nativitas | 1 | 0.15% |
| México | Veracruz | Coatzintla | 1 | 0.15% |
| México | Veracruz | Córdoba | 1 | 0.15% |
| México | Veracruz | Papantla | 1 | 0.15% |
| México | Veracruz | Xalapa | 11 | 1.61% |
| México | Yucatán | Hoctun | 1 | 0.15% |
| México | Yucatán | Kanasin | 1 | 0.15% |
| México | Yucatán | Mérida | 12 | 1.75% |
| México | Yucatán | Umán | 2 | 0.29% |
| México | Zacatecas | Guadalupe | 1 | 0.15% |
| México | Zacatecas | Zacatecas | 1 | 0.15% |
| E.U.A. | Berkeley | California | 1 | 0.15% |
| Total | | | 685 | 100.00% |

Fuente: Unidad de Transparencia

b) Solicitudes de datos personales.

Cuadro 15
Ubicación geográfica de los solicitantes de datos personales

| Solicitudes | Ubicación geográfica a nivel de país | Ubicación geográfica a nivel de entidad federativa en el caso de México | Ubicación geográfica a nivel de municipio | Número de solicitudes | % de solicitudes respecto del total |
|---------------|--------------------------------------|---|---|-----------------------|-------------------------------------|
| Acceso | No específica | | | 4 | 5.5 |
| | México | Aguascalientes | Aguascalientes | 1 | 1.5 |
| | México | Baja California Sur | Tijuana | 1 | 1.5 |
| | México | Baja California Sur | La Paz | 1 | 1.5 |
| | México | Baja California Sur | Los Cabos | 1 | 1.5 |
| | México | Chiapas | Tapachula | 1 | 1.5 |
| | México | Chihuahua | Chihuahua | 1 | 1.5 |
| | México | Ciudad de México | Azcapotzalco | 2 | 2.7 |
| | México | Ciudad de México | Coyoacán | 1 | 1.5 |
| | México | Ciudad de México | Iztacalco | 1 | 1.5 |
| | México | Ciudad de México | Tlalpan | 2 | 2.7 |
| | México | Ciudad de México | Benito Juárez | 3 | 4.1 |
| | México | Ciudad de México | Miguel Hidalgo | 2 | 2.7 |
| | México | Guanajuato | Yuriria | 1 | 1.5 |
| | México | Hidalgo | Pachuca de Soto | 2 | 2.7 |
| | México | Jalisco | Guadalajara | 4 | 5.5 |
| | México | Jalisco | Lagos de Moreno | 1 | 1.5 |
| | México | México | Cocotitlán | 1 | 1.5 |

| Solicitudes | Ubicación geográfica a nivel de país | Ubicación geográfica a nivel de entidad federativa en el caso de México | Ubicación geográfica a nivel de municipio | Número de solicitudes | % de solicitudes respecto del total |
|--------------|--------------------------------------|---|---|-----------------------|-------------------------------------|
| | México | México | Ecatepec de Morelos | 2 | 2.7 |
| | México | México | Nezahualcóyotl | 2 | 2.7 |
| | México | México | Tlalnepantla de Baz | 2 | 2.7 |
| | México | México | Texcoco | 2 | 2.7 |
| | México | México | Valle de Chalco Solidaridad | 1 | 1.5 |
| | México | Nayarit | Ixtlán del Río | 1 | 1.5 |
| | México | San Luis Potosí | San Luis Potosí | 1 | 1.5 |
| | México | Sinaloa | El Fuerte | 1 | 1.5 |
| | México | Sonora | Cajeme | 1 | 1.5 |
| | México | Sonora | Guaymas | 2 | 2.7 |
| | México | Tabasco | Tabasco | 2 | 2.7 |
| | Estados Unidos | No se precisa | No se precisa | 1 | 1.5 |
| | Rectificación | No específica | | | |
| México | | Ciudad de México | Gustavo A. Madero | 1 | 1.5 |
| México | | Baja California | Ensenada | 1 | 1.5 |
| México | | México | Nezahualcóyotl | 1 | 1.5 |
| Cancelación | No específica | | | 1 | 1.5 |
| | México | Ciudad de México | Tlalpan | 1 | 1.5 |
| | México | Ciudad de México | Gustavo A. Madero | 1 | 1.5 |
| | México | Ciudad de México | Xochimilco | 1 | 1.5 |
| | México | Tabasco | Cárdenas | 2 | 2.7 |
| CAPP | No específica | | | | |
| | México | Aguascalientes | Aguascalientes | 2 | 2.7 |
| | México | Ciudad de México | Gustavo A. Madero | 2 | 2.7 |
| | México | Ciudad de México | Tláhuac | 1 | 1.5 |
| | México | Ciudad de México | Benito Juárez | 2 | 2.7 |
| | México | Jalisco | Ahualulco de Mercado | 1 | 1.5 |
| | México | México | Tecámac | 1 | 1.5 |
| | México | México | Valle de Chalco Solidaridad | 1 | 1.5 |
| | México | San Luis Potosí | Ahualulco | 1 | 1.5 |
| | México | Tabasco | Cárdenas | 1 | 1.5 |
| | México | Tamaulipas | Victoria | 1 | 1.5 |
| | México | Veracruz de Ignacio de la Llave | Córdoba | 1 | 1.5 |
| Total | | | | 71 | 100 |

Fuente: Unidad de Transparencia

**1.6 Datos estadísticos del perfil sociodemográfico de los solicitantes.
(Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN VI)**

En este apartado, se reportan los datos estadísticos del perfil sociodemográfico de los solicitantes, en caso de contar con ellos, conforme a lo siguiente rubros: **a)** edad; **b)** sexo; **c)** ocupación; **d)** nivel educativo; **e)** si pertenece a una comunidad indígena; **f)** número de solicitantes que requirieron ajustes razonables, el tipo de ajuste, la atención otorgada a la petición, y **g)** número de solicitantes que requirieron exceptuar el pago de los costos de reproducción y envío atendiendo a circunstancias socioeconómicas, así como el número de casos en que se otorgó y la modalidad de entrega.

a) Solicitudes de acceso a la información pública.

Cuadro 16
Perfil etario de los solicitantes

| Perfil etario | Número de solicitudes de información | % de solicitudes de información respecto del total |
|---------------|--------------------------------------|--|
| Menos de 18 | 18 | 2.63% |
| 18 a 19 | 36 | 5.26% |
| 20 a 24 | 52 | 7.59% |
| 25 a 29 | 34 | 4.96% |
| 30 a 34 | 32 | 4.67% |
| 35 a 39 | 29 | 4.23% |
| 40 a 44 | 20 | 2.92% |
| 45 a 49 | 14 | 2.04% |
| 50 a 54 | 17 | 2.48% |
| 55 a 59 | 27 | 3.94% |
| 60 a 64 | 10 | 1.46% |
| 65 a 69 | 5 | 0.73% |
| 70 y más | 3 | 0.44% |
| No reportado | 388 | 56.65% |
| Total | 685 | 100% |

Fuente: Unidad de Transparencia

Cuadro 17
Sexo de los solicitantes

| Perfil sexual | Número de solicitudes de información | % de solicitudes de información respecto del total |
|---------------|--------------------------------------|--|
| Mujeres | 170 | 24.8% |
| Hombres | 486 | 71.0% |
| No reportado | 29 | 4.2% |
| Total | 685 | 100% |

Fuente: Unidad de Transparencia

Cuadro 18
Ocupación de los solicitantes

| Perfil de ocupación | Número de solicitudes de información | % de solicitudes de información respecto del total |
|---|--------------------------------------|--|
| Ámbito Empresarial | | |
| Actividades de extracción directa de bienes de la naturaleza sin transformaciones | 0 | 0% |
| Actividades que implican transformación de alimentos y materias primas | 0 | 0% |
| Servicios a la actividad empresarial | 7 | 1.02% |
| Servicios a la ciudadanía | 3 | 0.44% |
| Ámbito Académico | | |
| Estudiante | 106 | 15.57% |
| Investigador | 20 | 2.92% |
| Profesor de tiempo completo | 0 | 0% |
| Profesor | 7 | 1.02% |
| Profesor Adjunto | 1 | 0.15% |
| Profesor e Investigador | 7 | 1.02% |
| Técnico Docente | 2 | 0.29% |
| Trabajador Administrativo | 0 | 0% |
| Ámbito Gubernamental | | |
| Federal | 11 | 1.61% |
| Estatal | 2 | 0.29% |
| Municipal | 1 | 0.15% |
| Medios de Comunicación | | |
| Radio | 0 | 0% |
| Televisión | 0 | 0% |
| Internet | 0 | 0% |
| Medio Impreso | 0 | 0% |
| Varios medios de comunicación | 2 | 0.29% |
| Medios Internacionales | 1 | 0.15% |
| Otros | | |
| Amas de Casa | 8 | 1.17% |
| Asociaciones Civiles | 3 | 0.44% |
| Asociaciones de Colonos | 0 | 0% |
| Cooperativas | 1 | 0.15% |
| Instituciones de Asistencia Privada | 0 | 0% |
| Organizaciones No Gubernamentales Internacionales | 1 | 0.15% |
| Organizaciones No Gubernamentales Nacionales | 2 | 0.29% |
| Partidos Políticos | 3 | 0.44% |
| Sindicatos | 0 | 0% |
| Otras no incluidas anteriormente | 93 | 13.57% |
| No reportado | 404 | 58.97% |
| Total | 685 | 100.00% |

Cuadro 19
Nivel educativo de los solicitantes

| Perfil educativo | Número de solicitudes de información | % de solicitudes de información respecto del total |
|----------------------------|--------------------------------------|--|
| Sin instrucción formal | 0 | 0.0% |
| Primaria trunca | 0 | 0.0% |
| Primaria concluida | 1 | 0.1% |
| Secundaria trunca | 0 | 0.0% |
| Secundaria concluida | 2 | 0.3% |
| Bachillerato trunco | 0 | 0.0% |
| Bachillerato concluido | 19 | 2.85 |
| Técnico superior trunco | 0 | 0.0% |
| Técnico superior concluido | 0 | 0.0% |
| Licenciatura trunca | 48 | 7.0% |
| Licenciatura concluido | 52 | 7.6% |
| Posgrado trunco | 0 | 0.0% |
| Posgrado concluido | 0 | 0.0% |
| Maestría | 21 | 3.1% |
| Doctorado | 11 | 1.6% |
| Otro | 14 | 2.0% |
| No reportado | 517 | 75.5% |
| Total | 685 | 100% |

Fuente: Unidad de Transparencia

Cuadro 20
Pertenencia a una comunidad indígena

| Pertenencia a comunidades indígenas | Número de solicitudes de información | % de solicitudes de información respecto del total |
|-------------------------------------|--------------------------------------|--|
| Sí | 0 | 0.0% |
| No | 0 | 0.0% |
| No reportado | 685 | 100% |
| Total | 685 | 100% |

Fuente: Unidad de Transparencia

Cuadro 21
Número de solicitantes que requirieron ajustes razonables

| ¿El solicitante requirió algún ajuste razonable? | Número de solicitudes de información | % de solicitudes de información respecto del total | Tipos de ajuste solicitados | Tipos de ajuste aplicados |
|--|--------------------------------------|--|-----------------------------|---------------------------|
| Sí | 0 | 0 | 0 | 0 |
| No | 0 | 0 | 0 | 0 |
| No reportado | 685 | 100% | 0 | 0 |
| Total | 685 | 100% | 0 | 0 |

Fuente: Unidad de Transparencia

b) Solicitudes de datos personales.

En materia de datos, los datos estadísticos del perfil sociodemográfico de los solicitantes, se reportan conforme a la información que arroja el Sistema INFOMEX-INE, siendo éstos los siguientes rubros: a) edad; b) sexo; y c) ocupación.

Cuadro 22
Perfil etario de los solicitantes

| Edad (Perfil etario) | Número de solicitudes | % de solicitudes de información respecto del total |
|-------------------------|-----------------------|--|
| Menos de 18 | 0 | 0 |
| 18 a 19 | 0 | 0 |
| 20 a 24 | 2 | 2.8 |
| 25 a 29 | 0 | 0 |
| 30 a 34 | 1 | 1.4 |
| 35 a 39 | 0 | 0 |
| 40 a 44 | 0 | 0 |
| 45 a 49 | 1 | 1.4 |
| 50 a 54 | 0 | 0 |
| 55 a 59 | 1 | 1.4 |
| 60 a 64 | 0 | 0 |
| 65 a 69 | 0 | 0 |
| 70 y más | 0 | 0 |
| No reportado | 66 | 93.0 |
| Total | 71 | 100 |

Cuadro 23
Sexo de los solicitantes

| Sexo (Perfil sexual) | Número de solicitudes | % de solicitudes de información respecto del total |
|-------------------------|-----------------------|--|
| Mujeres | 26 | 36.1 |
| Hombres | 30 | 43 |
| No reportado | 15 | 20.9 |
| Total | 71 | 100 |

Fuente: Unidad de Transparencia

Cuadro 24
Ocupación de los solicitantes

| Ocupación | Número de solicitudes de información | % de solicitudes de información respecto del total |
|---|--------------------------------------|--|
| Ámbito Empresarial | | |
| Actividades de extracción directa de bienes de la naturaleza sin transformaciones | 0 | 0 |

| Ocupación | Número de solicitudes de información | % de solicitudes de información respecto del total |
|--|--------------------------------------|--|
| Actividades que implican transformación de alimentos y materias primas | 0 | 0 |
| Servicios a la actividad empresarial | 0 | 0 |
| Servicios a la ciudadanía | 0 | 0 |
| | | |
| Estudiante | 8 | 11.1 |
| Investigador | 0 | 0 |
| Profesor de tiempo completo | 0 | 0 |
| Profesor | 2 | 2.9 |
| Profesor Adjunto | 0 | 0 |
| Profesor e Investigador | 0 | 0 |
| Técnico Docente | 0 | 0 |
| Trabajador Administrativo | 0 | 0 |
| | | |
| Federal | 0 | 0 |
| Estatal | 0 | 0 |
| Municipal | 0 | 0 |
| | | |
| Radio | 0 | 0 |
| Televisión | 0 | 0 |
| Internet | 0 | 0 |
| Medio Impreso | 0 | 0 |
| Varios medios de comunicación | 0 | 0 |
| Medios Internacionales | 0 | 0 |
| | | |
| Amas de Casa | 4 | 5.5 |
| Asociaciones Civiles | 0 | 0 |
| Asociaciones de Colonos | 0 | 0 |
| Cooperativas | 0 | 0 |
| Instituciones de Asistencia Privada | 0 | 0 |
| Organizaciones No Gubernamentales Internacionales | 0 | 0 |
| Organizaciones No Gubernamentales Nacionales | 0 | 0 |
| Partidos Políticos | 0 | 0 |
| Sindicatos | 0 | 0 |
| Otras no incluidas anteriormente ¹⁵ | 28 | 38.9 |
| No reportado | 29 | 41.6 |
| Total | 71 | 100 % |

Fuente: Unidad de Transparencia

¹⁵ Respecto a las ocupaciones no incluidas se refieren a: 10 profesionales (no especifican), 1 desempleado, 1 comerciante y 1 contador y 12 otros (no especifican).

**1.7 Total de consultas realizadas en el portal de obligaciones de transparencia.
(Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero,
FRACCIÓN VII)**

En este apartado se señala el total de las consultas realizadas al portal de obligaciones de transparencia del INE, sobre la información que, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, debe poseer cada sujeto obligado, desglosadas por artículo y fracción.

**Cuadro 25
Consultas al Portal de
Obligaciones de Transparencia del INE**

| Consultas a la Plataforma Nacional de Transparencia | Número | % respecto del total |
|---|----------|----------------------|
| Art. 70 LGTAIP, fracción I | 105,949 | 5.24% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción II | 2,225 | 0.11% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción III | 1,270 | 0.06% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción IV | 260 | 0.01% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción V | 80 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción VI | 85 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción VII | 586,939* | 29.05% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción VIII | 4,107 | 0.20% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción IX | 122 | 0.01% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción X | 302,963* | 14.99% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XI | 70 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XII | 50 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XIII | 2,802 | 0.14% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XIV | 302,963* | 14.99% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XV | 33 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XVI | 66 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XVII | 586,939* | 29.05% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XVIII | 51 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XIX | 45,993* | 2.28% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XX | 45,993* | 2.28% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXI | 599 | 0.03% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXII | 25 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXIII | 92 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXIV | 112 | 0.01% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXV | 39 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXVI | 48 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXVII | 24 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXVIII | 26,680 | 1.32% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXIX | 502 | 0.02% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXX | 47 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXXI | 599 | 0.03% |

| Consultas a la Plataforma Nacional de Transparencia | Número | % respecto del total |
|---|------------------|----------------------|
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXXII | 35 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXXIII | 51 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXXIV | 39 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXXV | 28 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXXVI | 62 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXXVII | 867 | 0.04% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXXVIII | 44 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XXXIX | 16 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XL | 29 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XLI | 36 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XLII | 39 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XLIII | 343 | 0.02% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XLIV | 36 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XLV | 646 | 0.03% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XLVI | 47 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XLVII | 19 | 0.00% |
| Art. 70 LGTAIP, fracción XLVIII | 486 | 0.02% |
| Total | 2,020,550 | 100% |

*En el portal de internet las fracciones VII y XVII, X y XIV, XIX y XX se encuentran en una misma ubicación por lo que las cifras que se reportan son iguales.

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

Cuadro 26
Consultas al Portal de Obligaciones de Transparencia del INE

| Consultas al Portal de Obligaciones de Transparencia | Número | % respecto del total |
|--|-----------|----------------------|
| Art. 7 LFTAIPG, fracción I | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción II | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción III | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción IV | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción V | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción VI | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción VII | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción VIII | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción IX | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción X | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción XI | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción XII | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción XIII | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción XIV | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción XV | No aplica | |
| Art. 7 LFTAIPG, fracción XVI | No aplica | |

| Consultas al Portal de Obligaciones de Transparencia | Número | % respecto del total |
|--|-----------|----------------------|
| Art. 7 LFTAIPG, fracción XVII | No aplica | |
| Total | No aplica | |

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

1.7.1 Políticas de Transparencia

En febrero de 2015 se crea la Dirección de Políticas de Transparencia (DPT) adscrita a la UTyPDP, la cual tiene bajo su responsabilidad coordinar los trabajos del Instituto para identificar y promover el uso de nuevos mecanismos para la apertura de información, la rendición de cuentas y participación ciudadana, bajo una perspectiva de modernización en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).

Entre las funciones que la Dirección tiene, se encuentran acompañar a las áreas responsables en la identificación de áreas de oportunidad para difundir información proactiva y socialmente útil, crear plataformas en línea para la prestación de servicios, la participación del público y el acceso a la información, así como generar más y mejores mecanismos de acceso al acervo bibliográfico especializado del Instituto. A fin de cumplir con el objeto de su creación, en el periodo que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

1.7.1.1 Evaluación de la información que aportan las áreas responsables.

Como resultado de la revisión que realiza la DPT a los portales de Internet e intranet del Instituto, durante el periodo octubre – diciembre de 2016, su personal realizó las siguientes acciones para actualizar información, materiales y apartados que se encuentran en ellos:

- Revisión de actas, acuerdos, resoluciones e informes aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva
- Apoyo y seguimiento del evento denominado “Llamado a la acción para consolidar la democracia paritaria en México”.
- Asesoría en la actualización de documentos normativos en materia de capacitación y asistencia electoral para el Proceso Electoral Local 2016-2017.
- Integración de la sección Resoluciones de recurso de revisión emitidos por el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el apartado Comité de Transparencia del portal de intranet.
- Asesoría a los Enlaces Web para el envío de documentos en formato OCR.
- Requerimiento a la DERFE para la actualización de los sistemas “Ubica tu Módulo” y “Haz una cita”.
- Actualización del banner de la campaña “Cambiar no significa apartarse. No te quedes fuera”.

- Gestiones para la homologación de la Encuesta de satisfacción en todas las páginas de internet del INE.
- Sugerencias a la DERFE para la elaboración de respuestas a preguntas frecuentes del apartado “Consulta el estatus de tu trámite en el extranjero”.
- Gestiones para la actualización del Calendario Electoral de los Procesos Locales Extraordinarios 2016.
- Apoyo para la realización de ajustes a los contenidos del apartado “Concursos Públicos del Servicio Profesional Electoral Nacional”.
- Reubicación de los apartados de las comisiones temporales en el Portal de Intranet.
- Actualización del apartado Elecciones Extraordinarias Locales 2016.
- Gestiones para la actualización de la información curricular en el Directorio.
- Apoyo para la actualización de la integración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) en el portal de intranet.
- Elaboración y envío de propuesta de contenidos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) en el portal de Internet.
- Apoyo en la atención de sugerencias, quejas y/o comentarios recibidos a través de la Encuesta del portal de internet.
- Emisión de observaciones y actualización del apartado Elecciones Locales 2017.
- Apoyo a la DERFE para difundir el evento “Semana de la Salud Psicológica” en el portal de intranet.
- Homologación de footers en distintos apartados de la página de internet institucional.
- Actualización del contenido de la Convocatoria de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales para las elecciones locales de 2017.
- Gestiones para la actualización de los vínculos de acceso al Sistema DeclaraINE en los portales de internet e intranet.
- Apoyo para la publicación de la Convocatoria al 10º Parlamento de las Niñas y los Niños de México.
- Emisión de observaciones al apartado Consulta el estatus de tu Credencial y Activa tu Credencial.
- Apoyo para la publicación del “Concurso Público Interno de Organismos Públicos Locales”.
- Revisión y emisión de observaciones a la obra editorial ABC de la Transparencia del INE.
- Revisión y sugerencias a la DERFE para la actualización de los contenidos del apartado de la Credencial para Votar desde el Extranjero.
- Apoyo al Comité de Transparencia para la correcta publicación de sus estrados electrónicos en el portal de internet.
- Apoyo a la DERFE para canalizar quejas ciudadanas relacionadas con el Sistema de Estadísticas de la Lista Nominal.
- Acciones para la reorganización de los contenidos de los Trabajos de Distritación Electoral 2016-2017 publicados en el portal de internet.
- Gestiones para la integración de los contenidos relacionados al Proyecto Ejecutivo del Conjunto Tlalpan.

- Requerimiento a la DEA para actualizar la información relativa a los Gastos de Representación y Viáticos del INE publicados en el portal de internet.
- Gestiones para la actualización de las integraciones de las comisiones del Consejo General publicadas en el portal.
- Apoyo en la actualización del apartado Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México.
- Actualización del apartado Comité de Gestión y Publicación Electrónica en el portal de intranet.
- Petición a la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS) para la actualización de los apartados de Comunidad INE en el portal de intranet.
- Revisión y observaciones del funcionamiento del Buscador de Informes del Consejo General y Junta General Ejecutiva.
- Emisión de recomendaciones a la DERFE para que los avisos que se publican en el apartado de Credencial para Votar sean claros y precisos.
- Requerimiento a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) para la validación de la información de la Elección de Nayarit.
- Apoyo a la Dirección del Secretariado para la actualización del Compendio Electoral.
- Análisis y observaciones al Sistema de Cartografía.
- Actualización del Directorio de los Órganos Delegacionales del INE en el apartado Estados.
- Asesoría a la CNCS para gestionar solicitudes de publicación.
- Gestiones para la reorganización de contenidos del apartado Informes y estadísticas de Transparencia.
- Requerimiento a la UTVOPL de evidencia documental de las actividades programadas de las Elecciones Locales 2017.

1.7.1.2 Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia

La UTyPDP a través de DPT continuó con la gestión de actividades para dar cumplimiento con las Obligaciones de Transparencia conforme a lo establecido en los artículos 68 de la Ley Federal de Transparencia; 70, 74 y 77 de la Ley General de Transparencia; y 5 del Reglamento de Transparencia aprobado el 27 de abril de 2016, por el Consejo General del INE.

Respecto a la designación de enlaces de obligaciones de transparencia prevista en el artículo 6 numeral 3 del Reglamento de Transparencia; al concluir el cuarto trimestre se obtuvo el nombramiento de todos los enlaces de las Juntas Locales y Distritales llegando al 100% del cumplimiento; por lo que hace a los nombramientos en áreas centrales el grado de cumplimiento representa el 88.2%, toda vez que, a la fecha del presente no se cuenta con la designación de la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) y la UTVOPL.

Derivado de las actividades antes mencionadas la UTyPDP comenzó un acompañamiento con las áreas más intenso con el objetivo de cerrar la brecha para cumplir con las

obligaciones, destaca la revisión de las tareas para el llenado de los formatos establecidos para publicar la información de las áreas que han solicitado a la Unidad el acompañamiento para su revisión:

Cuadro 27
Áreas que recibieron acompañamiento para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia

| Área | Fecha |
|--|---------------------------------|
| Dirección Ejecutiva de Organización Electoral | 3 de octubre |
| Junta Local Ejecutiva de Chihuahua | 7 de octubre |
| DEPPP | 25 de octubre |
| Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional | 26 de octubre |
| Contraloría General | 26 de octubre y 19 de diciembre |
| CNCS | 28 de octubre |
| DERFE | 7 de noviembre |
| Dirección del Secretariado | 23 de noviembre |
| Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) | 7 de diciembre |
| DEA | 22 de diciembre |

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

Derivado de las reuniones o comentarios vertidos por las diferentes áreas del Instituto, se actualizó la base de datos que permitió identificar la competencia de las áreas responsables para atender las obligaciones de transparencia, misma que sirvió de sustento para reformar el *“Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica mediante el cual se aprueba la competencia de las áreas responsables del Instituto Nacional Electoral para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”*.

El Comité de Gestión y Publicación Electrónica, el 23 de noviembre de 2016 aprobó modificaciones al Acuerdo mediante el cual se establecen las competencias de las áreas responsables del INE que darán cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, mismo que fue notificado por correo electrónico a las áreas centrales del Instituto y las Juntas Locales y Distritales los días 5 y 6 de diciembre de 2016.

En esa lógica de revisión y con relación a la PNT durante el cuarto trimestre de 2016, se continuaron los trabajos para el reconocimiento de la funcionalidad de la plataforma con el objetivo de identificar el procedimiento para publicar la información. Lo que tuvo como resultado detectar fallas técnicas en la publicación de la información, también fue posible detectar que para la captura de información en los formatos, se deben omitir diversos caracteres especiales, estas vertientes se hicieron del conocimiento al INAI.

Otra de las actividades a las que se dio continuidad, en la PNT fue dar de alta a las áreas responsables del Instituto, relacionándolas con los formatos de los artículos 70 y 74 que corresponden a las Obligaciones de Transparencia que les fueron asignadas.

Cabe destacar que el alta como área responsable de la DEA y su relación con las fracciones del artículo 77 no ha sido posible, toda vez que, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia no relaciona esta obligación con el Instituto.

En relación a los sistemas que serán implementados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, la UTYPDP participó en reuniones de trabajo con la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM), iniciando el desarrollo de un sistema (repositorio) que permitirá el alojamiento de los documentos que se publicaran como lo establecen “Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la PNT.”

Se concluyó el desarrollo del sistema de notificaciones que tiene como objetivo consultar la fecha de actualización de la información. Dicho instrumento permitirá dar un seguimiento oportuno a la actualización de las obligaciones por parte de las áreas a partir de enero del año 2017.

Al concluir el trimestre, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 fracción XLVIII de la Ley General de Transparencia, el 2 de diciembre mediante correo electrónico se remitió el oficio UTYPDP/571/2016 solicitando a las áreas centrales del Instituto y a las Juntas Locales y Distritales, el listado con la información de interés público que estimen deba ser publicada.

Al concluir el cuarto trimestre se obtuvo respuesta del 9.63% de los órganos desconcentrados y del 5.89% en áreas centrales. Cabe señalar que el plazo para atender el requerimiento es el 10 de enero de 2017.

Es importante destacar que al no estar habilitada en su totalidad la Plataforma Nacional de Transparencia, durante el cuarto trimestre de 2016, no fue posible publicar la información conforme a la norma, y por consiguiente realizar las verificaciones al cumplimiento de las obligaciones, por lo tanto, no existe información que reportar conforme al artículo 8, numeral 1, fracción V del Reglamento de Transparencia.

En el período que se informa no existe procedimiento de denuncia que reportar conforme al artículo 9, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de Transparencia.

a) Diseño de material para capacitación

Durante el trimestre que se reporta, la DPT elaboró materiales instruccionales y de apoyo pedagógico para llevar a cabo las capacitaciones que llevo a cabo al interior del Instituto.

Los materiales producidos consisten en presentaciones, planes de sesión, manuales de los participantes y del instructor, así como evaluaciones previas y posteriores a la impartición de la capacitación.

Cuadro 28
Materiales de capacitación producidos

| No. | Título del material de capacitación | Público objetivo |
|-----|---|--|
| 1 | Obligaciones de Transparencia | Vocales Ejecutivos , Vocales Secretarios y Vocales de Organización asistentes a las Reuniones Regionales de Seguimiento del Proceso Electoral Federal 2014-2015 |
| 2 | Curso autogestivo: "Introducción al cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el INE" | Personal de las Juntas Locales y Distritales |
| 3 | Obligaciones de Transparencia y la transparencia proactiva | Vocales Ejecutivos Locales |
| 4 | Introducción al INE y a las obligaciones de transparencia | Personal que se integrará como revisor documental de enlaces de obligaciones de transparencia |
| 5 | Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública | Personal que se integrará como revisor documental de enlaces de obligaciones de transparencia |
| 6 | Lineamientos técnicos para la publicación de obligaciones de transparencia | Personal que se integrará como revisor documental de enlaces de obligaciones de transparencia |
| 7 | Introducción al sistema de notificaciones de obligaciones de transparencia | Personal que se integrará como revisor documental de enlaces de obligaciones de transparencia |
| 8 | Protocolo para asesorar a los Enlaces de Obligaciones de Transparencia | Personal que se integrará como revisor documental de enlaces de obligaciones de transparencia |
| 9 | Plática: "Retos de los partidos políticos en transparencia proactiva" para la mesa 2: "Alcances de la Plataforma Nacional de Transparencia, retos de los partidos políticos en transparencia proactiva" | Asistentes al Congreso sobre inclusión de actores políticos y autoridades políticas y autoridades electorales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación |

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

Otra de las actividades realizadas, es el diseño y contenidos del material de difusión denominado "ABC de la transparencia en el INE", proyecto que la UTyPDP ha generado con la finalidad de difundir la cultura de la transparencia.

En específico, la participación de la DPT consistió en el diseño y contenido de los capítulos:

- Información Pública de Oficio, e
- Información Proactiva y Datos abiertos

1.7.1.3 Estudio para determinar la viabilidad de publicar en la página de internet del Instituto, previo a la celebración de la sesión respectiva, los documentos que sean discutidos en Consejo General

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno transitorio del Acuerdo del Consejo General INE/CG281/2016 aprobado en sesión extraordinaria de fecha 27 de abril de 2016, mediante el cual se expidió el Reglamento de Transparencia, en su artículo Transitorio Noveno se instruyó a la UTyPDP para realizar el estudio definido en el título, mismo que fue concluido en el periodo que se reporta.

1.7.1.4 Actualización y Reestructura del Portal de Transparencia

Durante el periodo que se reporta, la Dirección recibió 359 solicitudes de actualización y/o publicación de información en el apartado de obligaciones en materia de transparencia del Instituto.

1.7.1.5 Atención de solicitudes de publicación

Con base en el artículo 5, fracción VI de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto, el Gestor de Contenidos presenta al Comité de Gestión y Publicación Electrónica el siguiente informe de actividades:

Durante el periodo que se informa se recibieron **1,396** solicitudes de publicación.

Cuadro 29
Solicitudes de publicación

| Mes | Solicitudes Recibidas | Número de Archivos Revisados |
|--------------|-----------------------|------------------------------|
| Octubre | 482 | 1,857 |
| Noviembre | 467 | 1,510 |
| Diciembre | 447 | 7,262 |
| Total | 1,396 | 10,629 |

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

Del total de solicitudes recibidas, el Gestor de Contenidos realizó observaciones a 3 (0.21%), a fin de realizar mejoras para su publicación en los portales del Instituto.

Cuadro 30
Solicitudes de publicación por área responsable

| Área Responsable | Número de Solicitudes de Publicación | Porcentaje |
|--------------------------------|--------------------------------------|---------------|
| DEA | 378 | 27.08% |
| UTyPDP | 259 | 18.55% |
| DS | 186 | 13.32% |
| DERFE | 83 | 5.95% |
| DESPEN | 57 | 4.08% |
| CNCS | 55 | 3.94% |
| Comité de Transparencia | 50 | 3.58% |
| DECEyEC | 38 | 2.72% |
| Comisión de Quejas y Denuncias | 35 | 2.51% |
| DEPPP | 30 | 2.15% |
| Subtotal | 1,171 | 83.88% |
| Otras Áreas Responsables | 225 | 16.12% |
| Total | 1,396 | 100 % |

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

El 83.88% de las solicitudes de publicación fueron presentadas por la DEA, DERFE, DEPPP, DESPEN y DECEYEC; así como por la UTYPDP, DS, CNCS, el Comité de Transparencia y la Comisión de Quejas y Denuncias.

El 16.12% restante fueron remitidas por áreas responsables que presentaron en forma separada un número de solicitudes menor al 2% del total recibido.

1.7.1.6 Publicación de documentos de las Comisiones del Consejo

En 2012 se publicó el sistema “Consulta de documentos de las Comisiones del Consejo General”, herramienta de fácil uso y consulta ágil de la información que generan los órganos colegiados del Consejo General. Con el objeto de que la información esté actualizada, la Gestoría web brinda apoyo a los Secretarios Técnicos de las Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo en la publicación de documentos. Durante este periodo, la Gestoría procesó y publicó en la herramienta:

Cuadro 31
Archivos publicados de Comisiones del Consejo General

| Mes | Archivos publicados |
|--------------|---------------------|
| Octubre | 207 |
| Noviembre | 92 |
| Diciembre | 118 |
| Total | 417 |

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

1.7.1.7 Objetivo Operativo Anual de la Gestoría Web

Conforme a la Planeación Operativa 2016 del Instituto, la DPT diseñó un indicador vinculado al Objetivo Operativo Anual “Mejora en la respuesta de solicitudes de información atendidas por la Gestoría Web”, que tiene como finalidad incrementar el número de encuestas atendidas por la Gestoría Web, mediante una clasificación más estratégica e impulsar ante las áreas responsables la generación de contenidos con lenguaje ciudadano susceptible de publicar en el portal de internet del Instituto, a fin de reducir el número de encuestas recibidas.

El alcance del mismo es atender cuando menos el 80% de solicitudes, por lo que durante el cuarto trimestre de 2016 se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 32
Objetivo Operativo Anual

| Formula | Meta | Cálculo en el periodo | | Resultados |
|---|------|-----------------------|-----------------|---------------|
| Total de encuestas atendidas por la Gestoría Web/ Total de encuestas recibidas en el periodo*100 | 80% | Octubre | 2,783/3,468*100 | 80.24% |
| | | Noviembre | 3,231/3,805*100 | 84.91% |

| | | | | |
|--|--|-----------|-----------------|--------|
| | | Diciembre | 1,345/1,842*100 | 73.02% |
|--|--|-----------|-----------------|--------|

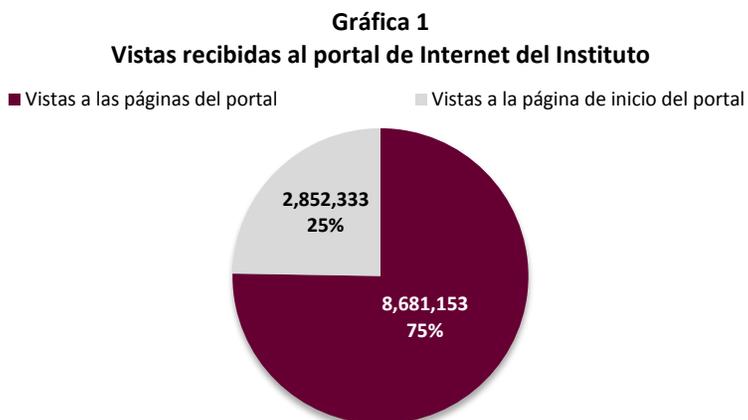
Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

1.7.1.8 Reporte total de accesos al portal de Internet

En cumplimiento con el artículo 22, párrafo 2, fracción X del Reglamento de Transparencia, se dio seguimiento al número de visitas recibidas en el portal de Internet del Instituto. Los datos presentados a continuación se obtuvieron mediante **Google Analytics**, servicio gratuito proporcionado por Google.com para medir el tráfico en los portales web. Este servicio proporciona datos confiables para definir la información que debe publicarse en el Portal de Internet del Instituto.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2016 se registraron en el portal de Internet del Instituto un total de **4,151,623 sesiones** con un promedio de duración de **3.20 minutos**. En este universo de sesiones se distinguen dos tipos de usuarios: los “nuevos visitantes” que realizaron el **52.4%** de las visitas y los “visitantes recurrentes¹⁶”, que realizaron el **47.6%** restante.

Ambos tipos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de **11,533,486** páginas vistas. Asimismo, el promedio de páginas vistas por los usuarios en cada una de ellas fue de **2.78 páginas**.



Para identificar mejor los contenidos más vistos por los usuarios del portal se descartaron las vistas recibidas en la página de inicio, por ser el punto de partida de los usuarios para su navegación en www.ine.mx.

A continuación se listan las páginas web del portal que en conjunto recibieron el 75% del tráfico durante este periodo:

¹⁶ Aquel usuario que ha visitado más de una vez el portal del Instituto.

Cuadro 33
Páginas más vistas en www.ine.mx

| N° | Enlace | Nombre de la página | Número de vistas | Temática |
|---|---|---|------------------|---|
| 1 | http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/ | Página de inicio de la Credencial para Votar | 1,669,649 | Credencial para Votar |
| 2 | http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/realizarTramite.html | Prepara tus documentos | 923,943 | Credencial para Votar |
| 3 | http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/identificaTramite.html/ | Identifica tu trámite | 842,474 | Credencial para Votar |
| 4 | http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/acudeModulo.html | Acude a tu módulo | 553,771 | Credencial para Votar |
| 5 | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Bolsa_de-Trabajo/ | Trabaja en el INE | 326,846 | Bolsa de Trabajo |
| 6 | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Vacantes_de_la_Rama_Administrativa/ | Vacantes de la Rama Administrativa | 307,859 | Bolsa de Trabajo |
| 7 | http://www.ine.mx/archivos2/portal/servicio-profesional-electoral/concurso-publico/2016-2017/primera-convocatoria/ | Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 - Página de inicio | 275,677 | Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 |
| 8 | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu_Principal-id-DECEyEC_Convocatoria_CAES_2016-2017/ | Convocatoria Supervisor Electoral o Capacitador-Asistente Electoral en el Proceso Electoral Local 2016-2017 | 124,655 | Bolsa de Trabajo |
| 9 | http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/extranjero/haz-cita.html | Haz una cita en la SRE y acude a ella | 119,165 | Credencial para Votar |
| 10 | http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/conoceCredencial.html | Conoce tu Credencial para Votar | 112,920 | Credencial para Votar |
| 11 | http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/tramite/ | Consulta el estatus de tu trámite | 103,504 | Credencial para Votar |
| 12 | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu_Principal-id-4d430b5e0af44210VgnVCM1000000c68000aRCRD/ | Medios de contacto, Instituto Nacional Electoral | 95,829 | Medios de contacto, Instituto Nacional Electoral |
| 13 | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Que_es/ | ¿Qué es el Instituto Nacional Electoral? | 87,598 | ¿Qué es el Instituto Nacional Electoral? |
| 14 | http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/extranjero/ | Página de inicio de la Credencial para Votar desde el Extranjero | 86,897 | Credencial para Votar |
| 15 | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Plazas_Vacantes/ | Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral | 79,654 | Bolsa de Trabajo |
| 16 | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion_de_los_Partidos_Politicos/ | ¿Qué son los Partidos Políticos? | 78,552 | Partidos Políticos Nacionales |
| 17 | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Servicio_Profesional_Electoral/ | Estatuto y Catálogo de cargos y puestos | 77,689 | Bolsa de Trabajo |
| 18 | http://www.ine.mx/archivos2/portal/servicio-profesional-electoral/concurso-publico/2016-2017/primera-convocatoria/Doctos_Consulta.html | Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 - Documentos de consulta | 74,355 | Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 |
| 19 | http://www.ine.mx/archivos2/portal/servicio-profesional-electoral/concurso-publico/2016-2017/primera-convocatoria/Doctos_Normativos.html | Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 - Documentos normativos | 69,885 | Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 |
| 20 | http://www.ine.mx/archivos2/portal/Estados/OrganosDelegacionales/directorio.html | Directorio de los Órganos Delegacionales del INE | 67,590 | Directorio de los Órganos Delegacionales del INE |
| 21 | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Bolsa_de-Trabajo/Concurso_publico.html | Concurso Público - Primera Convocatoria 2016-2017 | 63,617 | Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 |
| Total de vistas de la muestra | | | 6,142,129 | |
| Porcentaje de la muestra respecto de las vistas recibidas a las páginas del portal | | | 71% | |

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia con datos de *Google Analytics*

Derivado de la tabla anterior y una vez hecha una agrupación temática de las vistas a las páginas, a continuación se presentan los temas consultados con más frecuencia por los usuarios:

Cuadro 34
Temas de mayor interés para los usuarios del portal de Internet

| Temáticas | Vistas | Porcentaje |
|---|-----------|------------|
| Credencial para Votar | 4,412,323 | 72% |
| Bolsa de Trabajo | 916,703 | 15% |
| Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 | 483,534 | 8% |
| Medios de contacto, Instituto Nacional Electoral | 95,829 | 2% |
| ¿Qué es el Instituto Nacional Electoral? | 87,598 | 1% |
| Partidos Políticos Nacionales | 78,552 | 1% |
| Directorio de los Órganos Delegacionales del INE | 67,590 | 1% |

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia con datos de *Google Analytics*

1.7.1.9 Accesos a información relacionada con las obligaciones en materia de Transparencia

El Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 6 de la Constitución, publicado el 7 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, amplía el catálogo de sujetos obligados directos en materia de transparencia y acceso a la información pública para incorporar a los partidos políticos y órganos constitucionales autónomos, y modifica la estructura, funciones y objetivos del organismo garante en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Con fecha 25 de agosto de 2015 el Instituto publicó en su portal de transparencia la estructura y contenidos de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia. Este contenido fue generado a partir de la información que el Instituto posee y difunde en cumplimiento de su reglamentación interna en la materia.

Dicha estructura incluye 48 disposiciones generales que aplican a todo sujeto obligado por la Ley General, 14 específicas a los entes electorales autónomos y 8 relativas a sus fideicomisos. Durante este periodo, se registró el siguiente tráfico en esta estructura del portal del Instituto:

Artículo 70

Facultades, atribuciones, funciones y objeto social del INE.

Cuadro 35
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia

| Artículo 70 | Vistas: 1 de octubre al 31 de diciembre |
|--|---|
| Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia | 2,020,550 |

Cuadro 36
Desglose por fracción

| Fracción | Descripción | Enlace | Vistas |
|----------|--|---|----------|
| I | Marco normativo | http://norma.ine.mx/es/web/normateca/inicio | 105,949 |
| II | Estructura Orgánica | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Estructura_ORganica_I/ | 2,225 |
| III | Facultades de cada área | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Facultades_II/ | 1,270 |
| IV | Metas y objetivos de las áreas | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/MarcoRegulatorio/ActivIndicacionesEvaluacyResult/ | 260 |
| V | Indicadores de temas de interés público | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/InfoFaseIntegracion.html?ref=V | 80 |
| VI | Indicadores de rendición de cuentas | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/InfoFaseIntegracion.html?ref=VI | 85 |
| VII | Directorio de servidores públicos | https://directorio.ine.mx/filtroConsultaEmpleado.ife | 586,939* |
| VIII | Remuneraciones | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/REmuneraciones_IV/ | 4,107 |
| IX | Gastos de representación y viáticos | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Gastos_Representacion-Viaticos/ | 122 |
| X | Plazas vacantes | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Bolsa_de-Trabajo/ | 302,963* |
| XI | Servicios profesionales por honorarios | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/LeyTransparencia.html?ref=XI | 70 |
| XII | Declaraciones patrimoniales de los servidores públicos | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/LeyTransparencia.html?ref=XII | 50 |
| XIII | Domicilio de la UT | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Domicilio_de_la_Unidad_de_Enlace_V/ | 2,802 |
| XIV | Convocatorias para cargos públicos | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Bolsa_de-Trabajo/ | 302,963* |
| XV | Programas de subsidios, estímulos y apoyos | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/SinFuncPGenerarInfo.html?ref=XV | 33 |
| XVI | Condiciones generales de trabajo | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/CondicionesGralesTrabajoINE.html | 66 |
| XVII | Información curricular de servidores públicos | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/LeyTransparencia-2.html?ref=XVII | 586,939* |
| XVIII | Servidores públicos sancionados | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/LeyTransparencia.html?ref=XVIII | 51 |
| XIX | Servicios que ofrece el INE | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Detalle_IFE-id-6ada8dc8bf0a5310VgnVCM1000000c68000aRCRD/ | 45,993* |
| XX | Trámites, requisitos y formatos | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Detalle_IFE-id-6ada8dc8bf0a5310VgnVCM1000000c68000aRCRD/ | 45,993* |
| XXI | Presupuesto | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XVIII_Presupuesto/ | 599 |
| XXII | Deuda pública | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/InfoFaseIntegracion.html?ref=XXII | 25 |
| XXIII | Gastos en comunicación social | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/GastosComunicacionSocial.html | 92 |
| XXIV | Auditorías | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XIX_Auditorias/ | 112 |
| XXV | Estados financieros dictaminados | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/LeyTransparencia.html?ref=XXV | 39 |
| XXVI | Personas físicas y morales que ejercen recursos públicos | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/InfoFaseIntegracion.html?ref=XXVI | 48 |

| Fracción | Descripción | Enlace | Vistas |
|--------------|--|---|------------------|
| XXVII | Permisos y autorizaciones | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/SinFuncPGenerarInfo.html?ref=XXVII | 24 |
| XXVIII | Licitaciones, procedimientos y contratos | https://compras.ine.mx/esop/ife-host/public/web/login.html | 26,680 |
| XXIX | Informes por disposición legal | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informes_Anuales/ | 502 |
| XXX | Estadísticas institucionales | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/LeyTransparencia.html?ref=XXX | 47 |
| XXXI | Informes presupuestales | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XVIII_Presupuesto/ | 599 |
| XXXII | Padrón de proveedores y contratistas | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/PadronProveedoresContratistaINE.html | 35 |
| XXXIII | Convenio con los sectores social y privado | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/SinFuncPGenerarInfo.html?ref=XXXIII | 51 |
| XXXIV | Inventario de bienes del INE | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/LeyTransparencia.html?ref=XXXIV | 39 |
| XXXV | Recomendaciones emitidas por órganos públicos en materia de derechos humanos | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/InfoFaseIntegracion.html?ref=XXXV | 28 |
| XXXVI | Resoluciones y laudos de procedimientos seguidos en forma de juicio | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/ComisionesCG.html | 62 |
| XXXVII | Mecanismos de participación ciudadana | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XXIV_Participacion_ciudadana/ | 867 |
| XXXVIII | Programas a población objetivo | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/SinFuncPGenerarInfo.html?ref=XXXVIII | 44 |
| XXXIX | Actas y resoluciones del Comité de Transparencia | http://consultaresoluciones.ine.mx/es/web/transparencia/ine/inicio | 16 |
| XL | Evaluaciones y encuestas a programas financiados | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/LeyTransparencia.html?ref=XL | 29 |
| XLI | Estudios financiados con recursos públicos | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/LeyTransparencia.html?ref=XLI | 36 |
| XLII | Listados de jubilados y pensionados | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/SinFuncPGenerarInfo.html?ref=XLII | 39 |
| XLIII | Ingresos y destino de recursos | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Estados_Financieros_del_IFE/ | 343 |
| XLIV | Donaciones realizadas | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Donaciones_a3os_dinero_o_especie/ | 36 |
| XLV | Catálogo y guía de archivos | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Archivo_Institucional/ | 646 |
| XLVI | Actas y sesiones de los consejos consultivos | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/InfoFaseIntegracion.html?ref=XLVI | 47 |
| XLVII | Listado de solicitudes a empresas concesionarias de Telecomunicaciones | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/SinFuncPGenerarInfo.html?ref=XLVII | 19 |
| XLVIII | Información de interés público | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/InformacionSutil/ | 486 |
| Total | | | 2,020,550 |

*En el portal de internet las fracciones VII y XVII, X y XIV, XIX y XX se encuentran en una misma ubicación por lo que las cifras que se reportan son iguales.

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia con datos de *Google Analytics*

Artículo 74

Información específica de la Autoridad Electoral Nacional.

Cuadro 36
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia

| Artículo 74 | Vistas: 1 de octubre al 31 de diciembre |
|--|---|
| Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia | 278,889 |

Cuadro 37
Desglose por fracción

| Fracción | Descripción | Enlace | Vistas |
|--------------|--|---|----------------|
| a) | Listado de partidos y agrupaciones políticas nacionales | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion de los Partidos Politicos/ | 78,553 |
| b) | Informes de partidos y agrupaciones políticas nacionales | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/II Los informes partidos politicos/ | 860 |
| c) | Geografía y cartografía electoral | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Detalle_geografia_electoral_y_cartografia_transparencia-id-440bfd3c35285010VgnVCM1000002c01000aRCRD/ | 2,888 |
| d) | Candidatos registrados | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones de Transparencia/Candidatas y os r registrados.html | 4,216 |
| e) | Catálogo de medios de comunicación, pautas y spots | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones de Transparencia/Catalogo Medios.html | 2,485 |
| f) | Financiamiento público a partidos y agrupaciones políticas nacionales | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Financiamiento/ | 9,663 |
| g) | Encuestas electorales | http://ine.mx/archivos2/portal/EncuestasElectorales/ | 63 |
| h) | Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP | http://prep2015.ine.mx/ | 51,457 |
| i) | Cómputos electorales | http://computos2015.ine.mx/Nacional/VotosPorPartido/ | 32,807 |
| j) | Declaraciones de validez de elecciones | http://www.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/Proceso Electoral Federal 2014-2015/ | 39,352 |
| k) | Franquicias postales y telegráficas para partidos políticos nacionales | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Franquicias Postales/ | 1,092 |
| l) | Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero | http://www.votosextranjero.mx/web/vmre/inicio | 54,256 |
| m) | Pérdida de registro de partidos políticos nacionales | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_sobre_perdida_de_registro/ | 900 |
| n) | Monitoreo de medios | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Monitoreo de Medios/ | 297 |
| Total | | | 278,889 |

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia con datos de *Google Analytics*

Artículo 77

Información sobre fideicomisos del INE.

Cuadro 38
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia

| Artículo 77 | Vistas: 1 de octubre al 31 de diciembre |
|--|---|
| Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia | 572 |

Cuadro 39
Desglose por fracción

| Descripción | Enlace | Vistas |
|---|---|--------|
| Fideicomiso Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Com_Tec_Fondo_Cumplimiento_Prog_Infraest_Inmob_INE/ | 384 |

| Descripción | Enlace | Vistas |
|---|---|------------|
| para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral. | | |
| Fideicomiso Fondo para atender el pasivo laboral del INE | http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Actas_Comite_Tecnico_Fideicomiso/ | 188 |
| Total | | 572 |

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia con datos de *Google Analytics*

1.7.1.10 Sugerencias sobre el funcionamiento y actualización del portal de Internet e Intranet del Instituto.

A) Portal de Internet del Instituto

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2016 se recibieron mediante el portal de Internet 16,900 encuestas de satisfacción de usuarios, de las cuales 9,115 fueron atendidas por INETelMX y por el personal de la Dirección de Políticas de Transparencia, lo que representa el 53.93 % del total recibido. Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios mediante el Portal de Internet. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitida al área competente para su atención y seguimiento.

De las 9,115 encuestas atendidas, 1,756 fueron atendidas por INETelMX y 7,359 por personal de la Dirección de Políticas de Transparencia por tratarse de temas relacionados con la información publicada en portal de Internet del Instituto, de éstas, 18 fueron atendidas con el apoyo de las áreas responsables y 5 en específico por la DEA ya que tienen relación con el sistema CompralNE.

De las 16,900 encuestas contestadas por los usuarios, 51.27% de ellos declararon que buscaban información, 8.43% emitió alguna opinión acerca del portal, 20.62% no especificó el objeto de su comentario y el restante 19.68% no ingresó ningún medio de contacto.

Del total de los usuarios que indicaron buscar información, 75.27% de ellos tuvieron interés sobre la Credencial para Votar, el 11.66% buscaron información relacionada con Vacantes y servicio social, y el 13.07% restante buscaban diversa información.

Respecto a la información publicada en el Portal de Internet, el 38.23% de los encuestados declaró que la información le sirvió, el 19.61% contestó que no le sirvió la información y el 42.16% no especificó la utilidad de la información.

B) Portal de Intranet del Instituto

Del 1 de octubre al 31 de diciembre 2016 se recibieron mediante el portal de Intranet 26 encuestas de satisfacción de usuarios —servidores del Instituto—, las cuales fueron atendidas por la Dirección de Políticas de Transparencia. Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas

o consultas que envían los usuarios. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitida al área competente para su atención y seguimiento.

De las 26 encuestas recibidas, el 46.15% de los usuarios declaró que buscaban información, 7.69% emitió una opinión, y el restante 46.16% no ingresó ningún medio de contacto.

Del total de los usuarios que indicaron buscar información, 27.27% requirieron información del portal, 18.18% de ellos tuvieron interés sobre la normatividad interna, y el restante 54.55% buscaron diversa información.

Respecto a la información publicada en el portal de Intranet, el 15.38% de los encuestados declaró que la información le sirvió, el 42.31% contestó que no le sirvió la información y el 42.31% no especificó la utilidad de la información.

1.7.1.11 Servicios proporcionados por la Biblioteca Central del INE

a) Usuarios atendidos

En el cuarto trimestre de 2016, la Biblioteca Central del INE brindó servicios bibliotecarios en sitio a 334 usuarios. De ellos 33 fueron externos y 301 internos adscritos a las diferentes áreas del Instituto.

b) Préstamos y/o consultas en sitio

Durante el cuarto trimestre 2016, la Biblioteca Central proporcionó los siguientes servicios de préstamo y consulta:

Cuadro 40
Servicios de préstamo y consulta en sitio

| Préstamo de libros | Préstamos inter-bibliotecarios | Consulta de publicaciones periódicas |
|--------------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| 267 | 2 | 87 |

Fuente: INE, Departamento de la Biblioteca

c) Servicios proporcionados vía web

Consultas al catálogo

En el cuarto trimestre de 2016 se registraron 993 consultas al catálogo vía web y los temas más buscados fueron:

Cuadro 41
Temas consultados en el catálogo de la Biblioteca Central

| Tema | Porcentaje |
|------------|------------|
| LEGIPE | 25% |
| Democracia | 20% |
| IFE/INE | 19% |

| | |
|--------------|-------------|
| Elecciones | 18% |
| Voto | 18% |
| Total | 100% |

Fuente: INE, Departamento de la Biblioteca

Boletín bibliográfico mensual

Durante el periodo que se reporta, la Biblioteca Central elaboró tres boletines mensuales con las siguientes temáticas:

- Octubre: Sistemas electorales en el mundo
- Noviembre: Consulta infantil y juvenil
- Diciembre: Voto femenino

Dichos boletines se difundieron a través del portal de Internet del Instituto, así como a 4,111 usuarios inscritos a éste mediante la cuenta boletin.biblioteca@ine.mx.

d) Adquisiciones

Donaciones

La Biblioteca Central del Instituto recibió en donación de distintas áreas del Instituto, 49 libros, 17 revistas y 9 discos compactos de temas afines a la colección.

e) Catalogación

En el periodo que se reporta fueron integrados al catálogo de la Biblioteca Central 449 nuevos registros:

Cuadro 42
Catalogación en la Biblioteca Central

| Material | Cantidad |
|-----------------------|-----------------|
| Libros | 33 |
| Artículos | 324 |
| Archivos electrónicos | 71 |
| Revistas | 21 |

Fuente: INE, Departamento de la Biblioteca

f) Material donado por la Biblioteca Central del INE

Dentro de la actividad de Descarte Bibliográfico que desarrolla la Biblioteca Central del INE, y con la finalidad de mantener depurada y vigente las Colecciones, durante el cuarto trimestre se donaron a los usuarios sólo dos libros.

g) Visitas guiadas

La Biblioteca, en coordinación con la DECEYEC, recibió una visita guiada de 18 personas que conocieron el manejo y colecciones de la misma.

h) Inventario y materiales con registros regularizados

Durante el periodo que se reporta, y como parte de la revisión y actualización permanente de los registros del acervo de la biblioteca, se llevó a cabo la reetiquetación de materiales de la colección general para integrar código de barras y la regularización de registros:

Cuadro 43
Material con registros regularizados

| Material | Cantidad |
|-----------------------------------|----------|
| Etiquetas de la Colección General | 2,408 |
| Registros regularizados | 251 |

Fuente: INE, Departamento de la Biblioteca

1.8 Total y estado que guardan las denuncias y solicitudes de intervención formuladas por el INAI a la Contraloría General del INE. (Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN VIII)

En este rubro se reporta el total y el estado que guardan las denuncias y las solicitudes de intervención formuladas por el INAI ante los órganos internos de control, contralorías o equivalentes de los sujetos obligados.

Durante el periodo que se reporta, el INAI presentó una denuncia ante la Contraloría General del INE, la cual se encuentra en la etapa de investigación, y no se presentó ninguna solicitud de intervención. En el siguiente cuadro se desglosan los datos de la queja que se requieren para el informe que se presenta.

Cuadro 32
Total de denuncias y estado que guardan

| Control de Denuncias | | | | | | | |
|--|-----------------------|--|---|------------------------------|--|--------------------|------------|
| Folio INFOMEX o número de expediente de recurso | Autoridad solicitante | Fecha de solicitud y medio | Materia de la intervención | Tipo de actuación | Última actuación del OIC y fecha | Etapas del proceso | Conclusión |
| Expediente: PARA 1071/16 Folio: 2210000047316 | INAI | Fecha de la solicitud: 15/07/2016 Fecha de recepción: 22/11/2016. Medio: escrito | Supuestos incumplimientos a la protección de datos personales | Requerimiento de información | Oficio de requerimiento del 16/12/2016 | Investigación | NO |

Fuente: INE Contraloría General

1.9 Directorio del Comité y de la UT (Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN IX)

En este apartado se reporta el directorio del Comité de Transparencia y de la UT, con información con los cambios de titulares e integrantes que se han dado; sin embargo, en el periodo que se reporta (1 de octubre al 31 de diciembre de 2016) no se han realizado cambios de titulares e integrantes del Comité de Transparencia, toda vez que fue integrado a partir del 13 de mayo de 2016¹⁷ y en la UT no se han realizado cambios de titulares.

Cuadro 44
Datos de la UT

| | |
|-----------------------------|--|
| Calle y número | Viaducto Tlalpan #100, Edif. C, 1er. Piso. |
| Colonia | Col. Arenal Tepepan. |
| Código Postal | C.P. 14610, Ciudad de México. |
| Municipio | Tlalpan |
| Entidad federativa | Ciudad de México |
| Correo electrónico | transparencia@ine.mx |
| Teléfono | 01800-433-2000 |
| Nombre del titular de la UT | Lic. Cecilia del Carmen Azuara Arai |
| Cargo del titular de la UT | Directora de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales |

Fuente: Unidad de Transparencia

Cuadro 45
Datos del Titular de la UT

| | |
|--------------------|--|
| Calle y número | Viaducto Tlalpan # 100, Edif. "C", 1er. Piso |
| Colonia | Col. Arenal Tepepan. |
| Código Postal | C.P. 14610, Ciudad de México. |
| Municipio | Tlalpan |
| Entidad federativa | Ciudad de México |
| Correo electrónico | cecilia.azuara@ine.mx |
| Teléfono | 5556284692 |

Fuente: Unidad de Transparencia

Cuadro 46
Representante designado de la UT

| | |
|--------------------|-----|
| Nombre | N/A |
| Cargo | N/A |
| Correo electrónico | N/A |
| Teléfono | N/A |

Fuente: Unidad de Transparencia

Cuadro 47

¹⁷ Acuerdo INE/CG363/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se designa al servidor público que integrará y presidirá el Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral; y por el cual se integra el Grupo de Trabajo a que se refiere el artículo 24, párrafo 1, fracción VI del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Titular de la Contraloría General

| | |
|--------------------|--|
| Nombre | C.P. Gregorio Guerrero Pozas |
| Correo electrónico | gregorio.guerrero@ine.mx |
| Teléfono | 5557282630 |

Fuente: Unidad de Transparencia

Cuadro 48 Coordinador de Archivos

| | |
|--------------------|--|
| Nombre | Lic. Cecilia del Carmen Azuara Arai |
| Cargo | Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales |
| Correo electrónico | cecilia.azuara@ine.mx |
| Teléfono | 55 5628 4692 |

Fuente: Unidad de Transparencia

La integración del Comité de Transparencia del INE, conforme al artículo 23 del Reglamento de Transparencia (aprobado mediante acuerdo INE/CG281/2016), en el periodo reportado, fue:

- **Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García (Presidente)**
Un servidor del Instituto designado por el Consejo a propuesta del Consejero Presidente quien preside el Comité.
- **Mtra. Paula Ramírez Höhne**
Un servidor del Instituto designado por la Junta, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva.
- **Lic. Cecilia del Carmen Azuara Arai**
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.
- **Lic. Ivette Alquicira Fontes**
Directora de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, quien fungirá como Secretario Técnico.

1.10 Trabajos realizado por el Comité de Transparencia. (Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN X).

En este rubro se mencionarán los trabajos realizados por el Comité de Transparencia, desglosado en los siguientes rubros: a) número de sesiones, b) casos atendidos, y c) número y sentido de las resoluciones emitidas.

Cuadro 49 Reporte del Comité de Transparencia

| Sujeto obligado | Número de asuntos atendidos | Número de resoluciones emitidas en el Comité de Transparencia |
|-----------------|-----------------------------|---|
|-----------------|-----------------------------|---|

| | Número de sesiones del Comité de Transparencia | en el Comité de Transparencia | Confirmatorias | Revocatorias | Modificadorias |
|-----|---|-------------------------------|----------------|--------------|----------------|
| INE | 14ª. Sesión Extraordinaria | 15 | 15 | 0 | 0 |
| INE | 10ª. Sesión Extraordinaria Especial ¹⁸ | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INE | 15ª. Sesión Extraordinaria ¹⁹ | 11 ²⁰ | 11 | 0 | 0 |
| INE | 16ª. Sesión Extraordinaria | 5 | 5 | 0 | 0 |
| INE | 3ª. Sesión Ordinaria ²¹ | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INE | 17ª. Sesión Extraordinaria ²² | 6 ²³ | 6 | 0 | 0 |
| INE | 18ª. Sesión Extraordinaria ²⁴ | 7 ²⁵ | 7 | 0 | 0 |
| INE | 19ª. Sesión Extraordinaria | 6 | 6 | 0 | 0 |
| INE | 11ª Sesión Extraordinaria Especial | 1 | 1 | 0 | 0 |
| INE | 20ª Sesión Extraordinaria ²⁶ | 9 | 9 | 0 | 0 |
| INE | 12ª Sesión Extraordinaria Especial ²⁷ | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INE | 21ª Sesión Extraordinaria | 11 ²⁸ | 11 | 0 | 0 |
| INE | 22ª Sesión Extraordinaria ²⁹ | 13 | 13 | 0 | 0 |
| INE | 13ª Sesión Extraordinaria Especial ³⁰ | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INE | 23ª Sesión Extraordinaria ³¹ | 12 ³² | 12 | 0 | 0 |
| INE | 14ª Sesión Extraordinaria Especial ³³ | 1 | 1 | 0 | 0 |
| INE | 15ª Sesión Extraordinaria Especial | 2 | 2 | 0 | 0 |
| INE | 16ª Sesión Extraordinaria Especial ³⁴ | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INE | 4ª Sesión Ordinaria ³⁵ | 0 | 0 | 0 | 0 |

¹⁸ Se emitieron 2 acuerdos de ampliación de 2 solicitudes.

¹⁹ Se emitió 1 acuerdo por el cual se aprobó el ajuste a los Programas de Capacitación 2016 en materia de Transparencia.

²⁰ De las resoluciones emitidas, 2 resoluciones fueron acumuladas, en una se resolvieron 2 asuntos y en otra 3 asuntos.

²¹ Se aprobó el informe del Tercer trimestre de 2016 sobre la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales y sobre Recursos humanos y Materiales.

²² Se aprobaron 3 acuerdos de ampliación del plazo de 3 solicitudes de información.

²³ De las resoluciones emitidas, 2 resoluciones fueron acumuladas, en una se resolvieron 2 asuntos y en otra 3 asuntos.

²⁴ Se aprobaron 2 acuerdos de ampliación del plazo de 2 solicitudes de información.

²⁵ De las resoluciones emitidas, 1 fue acumulada resolviendo 2 asuntos.

²⁶ Se aprobaron 2 acuerdos de ampliación del plazo de 2 solicitudes de información.

²⁷ Se aprobó 1 acuerdo de ampliación del plazo de 1 solicitud de información.

²⁸ De las resoluciones emitidas, 1 fue acumulada resolviendo 2 asuntos.

²⁹ Se aprobaron 2 acuerdos de ampliación del plazo de 2 solicitudes de información.

³⁰ Se aprobó 1 acuerdo de ampliación del plazo de 1 solicitud de información.

³¹ Se aprobó el Programa de Capacitación 2017, en materia de Transparencia, Acceso a la Información, protección de Datos Personales y Gestión Documental.

³² De las resoluciones emitidas, 1 fue acumulada resolviendo 2 asuntos

³³ Se aprobó una resolución en cumplimiento al requerimiento realizado por el INAI dentro del expediente del Recurso de Revisión RRA 1676/16 respecto de una solicitud de información.

³⁴ Se aprobó 1 acuerdo de ampliación del plazo de 1 solicitud de información.

³⁵ Se aprobaron actas de sesión del CT.

| | | | | | |
|-----|---|------------------|----|---|---|
| INE | 24 ^a Sesión Extraordinaria ³⁶ | 11 | 11 | 0 | 0 |
| INE | 25 ^a Sesión Extraordinaria ³⁷ | 10 ³⁸ | 10 | 0 | 0 |

Fuente: Unidad de Transparencia

1.11 Expedientes desclasificados, relacionados con los expedientes clasificados como reservados.

(Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN XI)

En este apartado se reporta el número de expedientes desclasificados antes o una vez que se agotó el cumplimiento del periodo de reserva, relacionado con los índices de expedientes clasificados como reservados.

Cuadro 50
Expedientes desclasificados

| Sujeto obligado | Expedientes desclasificados por la institución | Expedientes clasificado | | Total de expedientes registrados en el Sistema |
|-----------------|--|--------------------------------|--------------------------------|--|
| | | Con periodo de reserva vencido | Con periodo de reserva vigente | |
| INE | 23 | 23 | 2901 | N/A |

Fuente: Unidad de Transparencia

1.12 Actividades y campañas de capacitación.

(Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN XII).

El INE debe observar lo dispuesto en los artículos 24, fracción III; 44, fracciones V y VI; 53 y 68, fracción I de la LGTAIP, así como 11, fracción III; 63, tercer párrafo y 65, fracciones V y VI de la LFTAIP, a efecto de proporcionar capacitación continua y especializada al personal que forme parte del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia, así como a todos los servidores públicos, en materia del derecho de acceso a la información.

En ese sentido, en el cuarto trimestre de 2016, se capacitó a 107 servidores públicos del INE, en las materias de acceso a la información, protección de datos personales, obligaciones de transparencia y archivos; y 3 servidores públicos de la UTYPDP se capacitaron en materia de Lenguaje Claro de Contenidos para Internet y Diseño de Arquitectura Web.

³⁶ Se aprobaron 2 acuerdos, uno por el cual el CT le confiere funciones a la Secretaría Técnica, para desahogar medios de impugnación y gestiones vinculadas con dicho órgano colegiado, que se sustancien en el marco de las leyes General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información; y otro por el cual se aprueban los Lineamientos para la prestación de los servicios y operación de la biblioteca del INE.

³⁷ Se aprobó 1 acuerdo, del Calendario de días inhábiles para el ejercicio 2017, respecto de la atención de solicitudes de acceso a la información, así como para el ejercicio de derechos ARCO de datos personales, recepción y tramite de recursos de revisión de esta última materia.

³⁸ De las resoluciones emitidas, 1 fue acumulada resolviendo 2 asuntos

Asimismo, en el periodo que se reporta, la UTyPDP capacitó a 302 servidores públicos de las Juntas Locales Ejecutivas y de las Juntas Distritales Ejecutivas, en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.

En el siguiente cuadro se detallan las actividades y campañas de capacitación realizadas para fomentar la transparencia y acceso a la información.

Cuadro 51
Capacitaciones realizadas durante el cuarto trimestre de 2016

| Fecha del evento | Nombre del curso | Objetivo de la capacitación | # de servidores públicos capacitados | Institución que provee la capacitación | Tipo de evento | # sesiones impartidas | # horas impartidas |
|---|---|---|--------------------------------------|--|----------------|-----------------------|--------------------|
| octubre, noviembre y diciembre de 2016 | Diversos cursos CEVINAI | Capacitar en materia de transparencia, acceso a la información y archivos | 8 | INAI | Capacitación | 8 | 6 |
| octubre de 2016 | Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública | Capacitar en materia de transparencia y acceso a la información | 19 | INAI | Capacitación | 19 | 6 |
| 3, 17 y 21 de octubre, 14 de noviembre y 2 y 9 de diciembre de 2016 | Clasificación de la Información y Prueba de Daño: ejercicios argumentativos desde la perspectiva desde los Tribunales | Capacitar en materia de clasificación de información | 10 | INAI | Capacitación | 6 | 3 |
| 7 de octubre de 2016 | Gobierno Abierto y Transparencia | Capacitar en materia de transparencia | 1 | INAI | Capacitación | 1 | 3 |
| 11 de octubre y 17 y 30 de noviembre de 2016 | Ética Pública | Capacitar en materia de ética pública | 3 | INAI | Capacitación | 3 | 6 |
| 12 y 26 de octubre de 2016 | Protección de datos personales | Capacitar en materia de protección de datos personales | 7 | INAI | Capacitación | 2 | 3 |
| 12 de octubre de 2016 | Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública | Capacitar en materia de transparencia y acceso a la información | 16 | INE | Capacitación | 1 | 2 |
| 13 de octubre, 4 de noviembre y 5 y 8 de diciembre de 2016 | Criterios del Pleno | Capacitar en materia de acceso a la información | 6 | INAI | Capacitación | 4 | 3 |
| 14 y 21 de octubre de 2016 | Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas | Capacitar en materia de transparencia | 2 | INAI | Capacitación | 2 | 5 |
| 17 de octubre de 2016 | Sistema Nacional de Transparencia | Capacitar en materia del Sistema Nacional de Transparencia | 1 | INAI | Capacitación | 1 | 3 |

| | | | | | | | |
|---|--|--|----|--------------------|--------------|---|----|
| 27 de octubre al 10 de noviembre de 2016 | Taller de Lenguaje Claro de Contenidos para Internet y Diseño de Arquitectura Web | Capacitar en materia de acceso a la información | 3 | Contexto Didáctico | Capacitación | 9 | 40 |
| 1o de noviembre de 2016 | Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública | Capacitar en materia de la LGTAIP | 1 | INAI | Capacitación | 1 | 6 |
| 9 de noviembre de 2016 | Archivos | Capacitar en materia de archivos | 68 | INE | Capacitación | 1 | 4 |
| 11 de noviembre de 2016 | Llenado de inventarios | Capacitar en materia de archivos | 8 | INE | Capacitación | 1 | 3 |
| 14 de noviembre de 2016 | Taller sobre la Nueva Regulación en Materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | Capacitar en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales | 66 | INE | Capacitación | 1 | 8 |
| 17 de noviembre de 2016 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | Capacitar en materia de acceso a la información y protección de datos personales | 75 | INE | Capacitación | 1 | 4 |
| 18 y 25 de noviembre y 1 de diciembre de 2016 | Recurso de Revisión | Capacitar en materia de acceso a la información | 3 | INAI | Capacitación | 3 | 3 |
| 26 de noviembre de 2016 | Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública | Capacitar en materia de la LGTAIP | 17 | INE | Capacitación | 1 | 6 |
| 28 y 30 de noviembre de 2016 | Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública | Capacitar en materia de la LFTAIP | 4 | INAI | Capacitación | 2 | 6 |
| 2 de diciembre de 2016 | Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Transparencia Proactiva y Obligaciones de Transparencia | Capacitar en materia de acceso a la información, protección de datos personales, transparencia proactiva y obligaciones de transparencia | 34 | INE | Capacitación | 1 | 5 |
| 7 de diciembre de 2016 | Transferencia Primaria | Capacitar en materia de archivos | 1 | INE | Capacitación | 1 | 2 |
| 19 de diciembre de 2016 | Transparencia Proactiva y Obligaciones de Transparencia | Capacitar en materia de transparencia proactiva y obligaciones de transparencia | 59 | INE | Capacitación | 1 | 5 |

Fuente: Unidad de Transparencia

**1.13 Denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes, formuladas por el Comité de Transparencia ante la contraloría.
(Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN XIII)**

Denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes, formuladas por el comité de transparencia ante la contraloría, durante el periodo que se reporta (1 de octubre al 31 de diciembre de 2016), no se han presentado denuncias, quejas o solicitudes de intervención ante la Contraloría General del INE.

**1.14 Acciones, mecanismos y políticas emprendidas por el Comité de Transparencia y por la UTyPDP, en favor de la Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales
(Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN XIV)**

En este apartado, se precisan las acciones, mecanismos y políticas emprendidas por el Comité de Transparencia y por la UTyPDP, en favor de la transparencia, del acceso a la información y la protección de datos personales.

**Cuadro 52
Acciones, mecanismos y políticas**

| Acciones, mecanismos y políticas que, en su caso, hayan sido emprendidas tanto por el Comité como por la UT, en favor de la transparencia, del acceso a la información y la protección de datos personales. | SI= 1 NO=0 |
|---|------------|
| ACCIÓN DE MEJORA | |
| Actualización y rediseño del Portal de Obligaciones de Transparencia | Sin datos |
| Atención inmediata a las solicitudes de información | 1 |
| Capacitación a funcionarios encargados de la Unidad de Transparencia o contratación de personal especializado | 1 |
| Contacto permanente con el INAI así como implementación de sus sugerencias y observaciones | 1 |
| Creación o modificaciones a portales electrónicos y página Web así como a bases de datos | Sin datos |
| Creación, instalación, implementación de señalamientos o remodelación de los módulos de atención, así como la adquisición de equipo de cómputo | 0 |
| Difusión de las obligaciones de la Ley General a los servidores públicos de los Sujetos Obligados a través de reuniones de trabajo y pláticas permanentes | Sin datos |
| Diseño de instrumentos normativos y operativos para mejorar la atención y dar respuesta oportuna a la sociedad | 1 |
| Orientación y atención a los solicitantes para que puedan formular las solicitudes de información | 1 |
| Participación en cursos y eventos de transparencia | 1 |
| Reuniones periódicas de trabajo | 1 |
| TOTAL DE ACCIONES DE MEJORA | 7 |

Fuente: Unidad de Transparencia

1.15 Dificultades administrativas, normativas y operativas en el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de transparencia

(Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN XV)

Descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia tales como: a) la falta de capacitación para la aplicación de la Ley General de Transparencia, b) recursos humanos, c) recursos financieros y d) materiales insuficientes, entre otros.

**Cuadro 53
Dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas**

| Dificultades operativas, administrativas y normativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia | SI= 1 NO=0 |
|--|-------------------|
| Operativas | |
| Difusión insuficiente o confusa de la Ley General entre la ciudadanía | 1 |
| Incapacidad Técnica de la Plataforma Nacional de Transparencia en algunos casos | 1 |
| Recursos humanos, financieros y materiales insuficientes | 1 |
| Rotación del personal | 0 |
| Solicitudes poco claras o múltiples | 1 |
| Veracidad de los solicitantes | 1 |
| TOTAL DE DIFICULTADES OPERATIVAS | 5 |
| Administrativas | |
| Dificultad para recabar información de años anteriores | 0 |
| Falta de capacitación en Cultura de Transparencia y Apertura Gubernamental | 0 |
| Plazos cortos para responder a las solicitudes de información | 0 |
| Poca comunicación con el INAI | 0 |
| Retraso de las Unidades Administrativas en la entrega de información | 1 |
| TOTAL DE DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS | 1 |
| Normativas | |
| Confusión entre la aplicación de la Ley General y la LFTAIPG | 0 |
| Contradicción entre la Ley General y otras Leyes | 0 |
| Desconocimiento o interpretación de la Ley por parte de los servidores públicos | 0 |
| Difusión insuficiente o confusa de la Ley entre la ciudadanía | 1 |
| Indefensión de los servidores públicos ante la actuación del INAI | 1 |
| Indefiniciones o deficiencias en el texto de la Ley General | 1 |
| TOTAL DE DIFICULTADES NORMATIVAS | 3 |

Fuente: Unidad de Transparencia

**1.16. Información adicional relevante de la UTyPDP
(Lineamientos para la integración del informe anual del INAI, numeral Tercero, FRACCIÓN XVI)**

En materia de protección de datos personales, se opinaron los siguientes proyectos y documentos normativos:

- ✓ Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten *Lineamientos para la verificación de los padrones de afiliados de los partidos políticos locales para la conservación de su registro y su publicidad.*
- ✓ Lineamientos para la verificación de los padrones de afiliados de los partidos políticos locales para la conservación de su registro y su publicidad.
- ✓ Lineamientos aplicables para el intercambio de información del Padrón Electoral mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada del Instituto Nacional Electoral.
- ✓ Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de contrataciones de bienes y servicios.
- ✓ Proyecto de acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprueban los procedimientos y protocolos de seguridad sobre el acceso a los datos personales contenidos en el padrón electoral, así como la entrega, devolución, borrado seguro y destrucción de las listas nominales de electores.
- ✓ Protocolo de seguridad para el acceso a los datos personales contenidos en el Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores Versión 1.7
- ✓ Protocolo para la entrega, devolución y destrucción de las relaciones de ciudadanos con solicitud de trámite cancelada.
- ✓ Procedimiento y protocolo para la generación, entrega, devolución, borrado seguro y destrucción de las Listas Nominales de Electores para la revisión proporcionadas a los Representantes de los Partidos Políticos ante las Comisiones de Vigilancia y ante los Organismos Públicos Locales Electorales.

Asimismo, en apoyo a diversas áreas del Instituto, se emitió opinión en la materia sobre los siguientes asuntos:

- ✓ Mecanismo para garantizar la confidencialidad de los datos personales que obran en la DERFE. Se elaboró un proyecto de Carta de Confidencialidad que los responsables del tratamiento de los datos personales y, en general, los servidores públicos y personales de la DERFE debería firmar para comprometerse a cumplir con el deber de confidencialidad.
- ✓ Procedencia de utilizar las huellas dactilares como mecanismos de identificación de los ciudadanos en las casillas especiales.
- ✓ Factibilidad de utilizar el “Servicio de verificación de los datos de la credencial para votar” en dispositivos móviles.
- ✓ Acceso a la información que obra en el Multisistema ELEC, en el cual se concentran datos sensibles de ciudadanos que han sido visitados para invitarlos a participar en cada proceso electoral.

En relación con la actualización del Listado de Sistemas de Datos Personales que se encuentra publicado en la página del Instituto, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se elaboró una propuesta de Manifestación de Protección de Datos Personales (MPDP) para la convocatoria del Curso Público 2016-2017 de Ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.

- ✓ Se elaboró la nueva manifestación de protección de datos personales simplificada del “Sistema Campus Virtual v7”.
- ✓ Se presentó ante el Comité de Protección de Datos Personales el “Informe que presenta la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales al Comité de Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral, sobre la actualización del Listado de Sistema de Datos Personales, así como de sus respectivas Cédulas Descriptivas y Manifestaciones de Protección”, el cual fue aprobado por dicho órgano colegiado en sesión extraordinaria el 9 de diciembre de 2016.

Se participó en el certamen “Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2016”, convocado por el INAI, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Economía, la Secretaría de la Función Pública, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, y la Asociación Internacional de Profesionales en Privacidad, con el tema denominado “*Credencial [no solo] Para Votar. Implementación de buenas prácticas en materia de Datos Personales en el Registro Federal de Electores*”, mismo que el INE obtuvo el primer lugar a nivel sector Público Federal.

2. Informe trimestral estadístico de las Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales, en posesión de la DERFE, así como de la documentación fuente.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 68 de los Lineamientos para el Acceso, Rectificación, Cancelación Oposición y validación de Datos Personales en posesión de la DERFE, en el periodo que se reporta la DERFE Electores y sus Vocalías Locales y Distritales de las 32 entidades federativas, recibieron las siguientes solicitudes en materia de datos personales:

Cuadro 54
Solicitudes ARCO registradas en el cuarto trimestre 2016

| Tema | Número |
|----------------------------|---------------|
| Acceso | 1273 |
| Rectificación | 130,470 |
| Cancelación y oposición | 0 |
| Acceso a Documentos Fuente | 8 |

Fuente: INE, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

De las 1273 solicitudes de acceso recibidas por la DERFE y sus Vocalías Locales y Distritales de las 32 entidades federativas 1044 fueron procedentes y 229 improcedentes, de conformidad con lo establecido en el numeral 12 de los Lineamientos en comento.

En el periodo que se reporta, la DERFE no recibió solicitudes de cancelación y oposición de datos personales.

En el periodo se atendieron 2052 solicitudes de expedición de constancias de inscripción al Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, en las que constan datos personales en posesión de la DERFE, las cuales resultaron procedentes.

2.1 Dirección de Atención Ciudadana

2.1.1. Atención Ciudadana

La DERFE proporciona el servicio de atención en materia electoral, a través de la Dirección de Atención Ciudadana, y por medio del Centro de Atención Ciudadana INETEL.

Dicho servicio se desarrolla bajo un esquema de comunicación directa y personalizada con los ciudadanos en la que éstos consultan información referente a ubicación de módulos, fechas y horarios para realizar los trámites de inscripción al Padrón Electoral, cambio de domicilio, corrección de datos y reposición de la Credencial para Votar con fotografía, fechas límite para recoger su Credencial para Votar, los medios de identificación aceptados, información de Procesos Electorales, temas Político Electorales; así como el apoyo que se brinda a la UTF en temas referentes a la orientación a proveedores y a los partidos políticos para el registro de sus gastos y a la DEPPP en la orientación a medios de comunicación y partidos políticos en temas relacionados con Pautas para medios de comunicación y

Recepción de materiales de radio y televisión.

A la fecha de corte, se atendieron un total de 1, 451,313 consultas desglosadas de la siguiente manera:

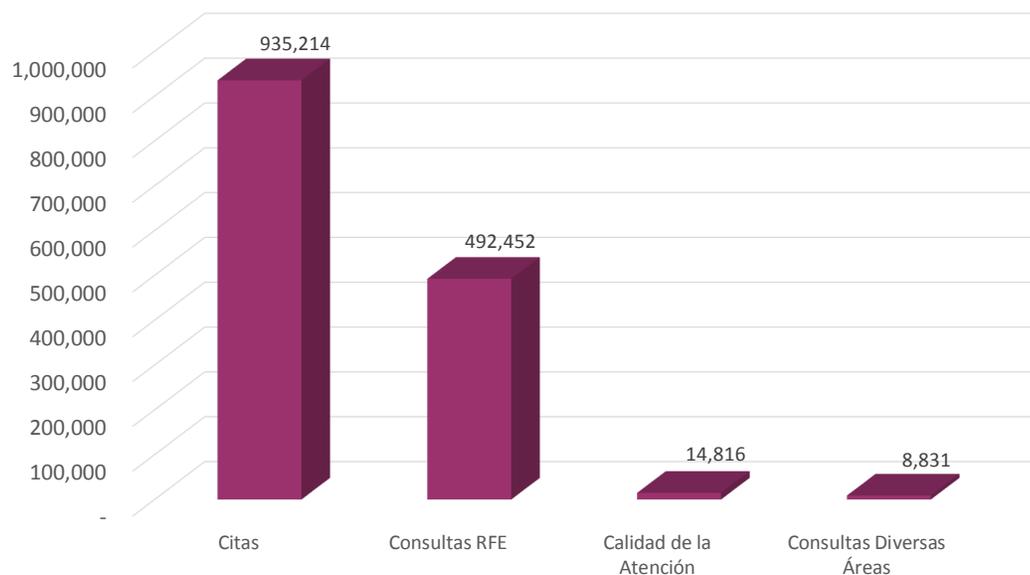
- 492,452 consultas del RFE, que representan el 33.93% de atenciones brindadas.
- 935,214 citas, con el 64.44% de atenciones.
- 14,816 registros relacionados con la calidad, que comprenden quejas, sugerencias y reconocimientos con el 1.02% de participación de acuerdo al total de atenciones proporcionadas.
- 8,831 consultas referentes a servicios de apoyo a otras áreas del Instituto con el 0.61%.

Cuadro 55
Atenciones brindadas en la Dirección de Atención Ciudadana

| Desglose de Atención Ciudadanas | Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2016 |
|--|--|
| Consultas RFE | |
| Credencial para Votar | 335,632 |
| Módulos de Atención Ciudadana | 80,517 |
| Consultas al SIIRFE | 32,231 |
| Lista Nominal por parte de ciudadanos | 20,251 |
| Credencialización en el extranjero | 23,759 |
| Exclusión del Padrón Electoral a ciudadanos fallecidos | 62 |
| Subtotal | 492,452 |
| Citas | |
| Citas agendadas a través de la página WEB del Instituto | 811,682 |
| Citas agendadas a través de INETEL | 101,695 |
| Información citas | 21,837 |
| Subtotal | 935,214 |
| Calidad de la Atención | |
| Reconocimientos | 9,955 |
| Quejas | 2,165 |
| Sugerencias | 2,696 |
| Subtotal | 14,816 |
| Consultas Diversas | |
| Transparencia y Acceso a la Información | 2,678 |
| Sistema Integral de Fiscalización (Proveedores y movimientos contables de PP) | 357 |
| Sistema electrónico para la recepción, entrega y puesta a disposición de materiales y ordenes de transmisión (DEPPP) | 89 |
| Proceso Electoral Local | 155 |
| Proceso Electoral Federal | 749 |
| Convocatorias | 3,720 |
| Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero | 42 |
| Información no relacionada con el Instituto Nacional Electoral | 672 |
| Información de temas relacionados con el Instituto Nacional Electoral | 369 |
| Subtotal | 8,831 |
| Total | 1, 451,313 |

*No incluye 8, 101,310 consultas de Portal Institucional

GRÁFICA 2



2.1.2 Servicio de salida

En el periodo que se reporta, se llevó a cabo una campaña mediante correo electrónico con el fin de notificar a los ciudadanos que realizaron su trámite, para que acudieran al MAC correspondiente a recoger su credencial realizando un total de 3 avisos.

Cuadro 56

| Medio | Número |
|---|--------|
| Avisos Correo Electrónico Automatizados | 3 |
| Total | 3 |

Fuente: INE, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

2.1.3 Transparencia

Durante el periodo que se reporta se recibieron un total de 2,678 consultas referentes al acceso a la información desglosadas de acuerdo a la tabla que se muestra a continuación:

Cuadro 57
Atenciones a la ciudadanía por temas

| Tema | Atención |
|---|----------|
| Directorio Institucional | 2,161 |
| Búsqueda de Terceros | 263 |
| Marco Normativo | 126 |
| Otro | 75 |
| Informes de Partidos y Agrupaciones Políticas | 47 |
| Estructura Orgánica | 6 |
| Total | 2,678 |

Fuente: INE, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

2.2. Atención Ciudadana desglosada por medio de contacto

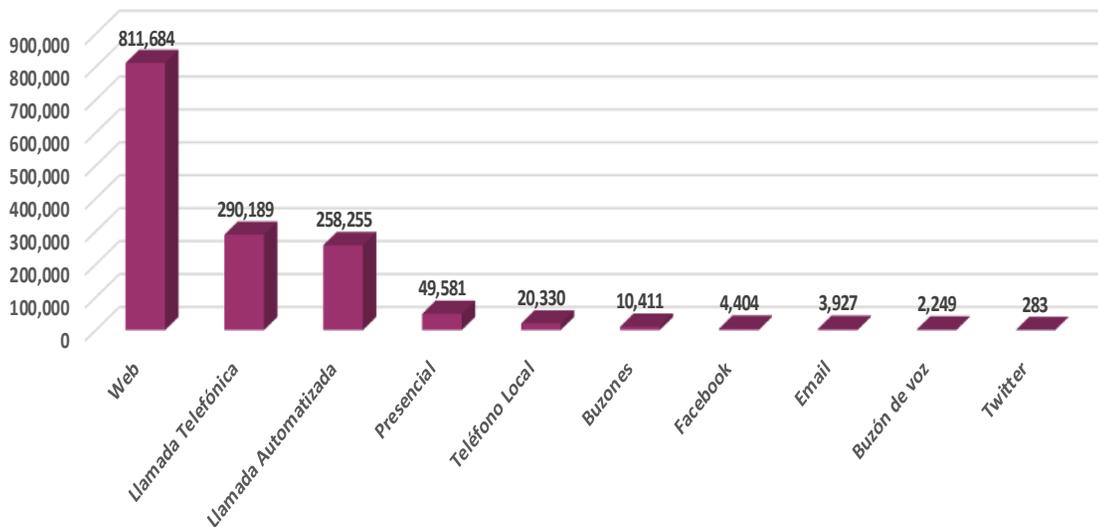
En la siguiente tabla se desglosa un total de 1, 451,313 atenciones proporcionadas por los diferentes medios de contacto.

Cuadro 58
Medios de contacto ciudadano

| Medios de contacto | Total |
|----------------------|------------------|
| Web | 811,684 |
| Llamada telefónica | 290,189 |
| Llamada automatizada | 258,255 |
| Presencial | 49,581 |
| Teléfono local | 20,330 |
| Buzones | 10,411 |
| Facebook | 4,404 |
| Email | 3,927 |
| Buzón de voz | 2,249 |
| Twitter | 283 |
| Total | 1,451,313 |

Fuente: INE, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Gráfica 3



2.3. Acceso a la información del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores

2.3.1 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana

En cumplimiento a las disposiciones plasmadas en la LEGIPE en lo que se refiere al acceso permanente de la información del Padrón Electoral y de las listas nominales de electores por parte de los partidos políticos, la DERFE cuenta con 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) en los que los partidos políticos pueden

consultar información referente al Padrón y a la lista nominal, como por ejemplo: estadísticos del Padrón Electoral y lista nominal de electores a nivel estatal, distrital, municipal y seccional.

Asimismo, se puede consultar el total de registros ciudadanos incluidos en estos instrumentos electorales por grupos de edad, sexo o entidad de nacimiento, consulta nominativa de cada registro ciudadano en el que se detalla nombre, domicilio, sexo, edad, ubicación geo-electoral o si cuenta con Credencial para Votar, consulta estadística y reportes del Centro Nacional de Impresión, bajas de registros ciudadanos por duplicidad, defunción y suspensión de derechos políticos, consulta ciudadana, consulta de oficinas distritales, estadístico de los ciudadanos que obtuvieron su Credencial para Votar con fotografía por medio de identificación a nivel local, municipal y seccional, evolución de la cobertura de este instrumento electoral y de las listas nominales de electores; así como la identificación de formatos de credencial robados, entre otra información.

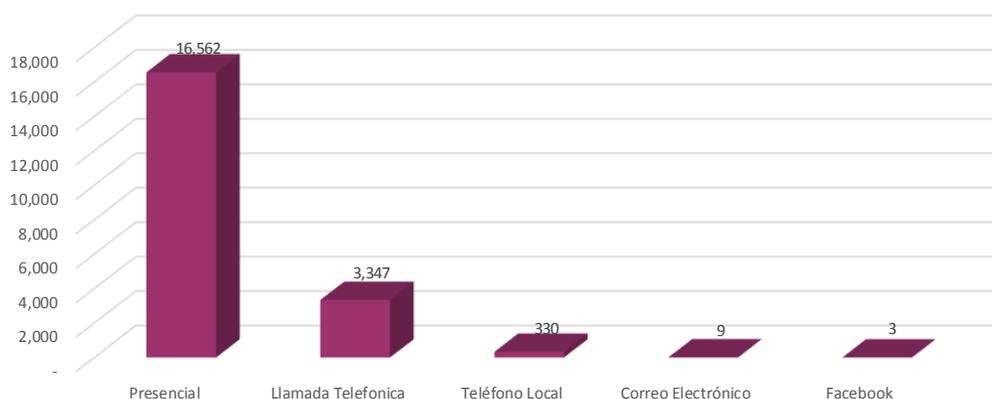
Durante el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2016 no se reportaron consultas de los Partidos Políticos.

2.3.2 Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la LEGIPE en lo que se refiere a la consulta a la Lista Nominal, la DERFE realizó los trabajos para garantizar el acceso permanente a la base de datos del Padrón Electoral a los ciudadanos, a fin de que pudieran consultar su situación registral y vigencia de la Credencial.

En el trimestre que se reporta, se registraron un total 20,251 consultas en el servicio de Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores que se lleva a cabo por diversos medios de comunicación a través de la Dirección de Atención Ciudadana como se desglosa en la gráfica que a continuación se muestra.

Grafica 4
Consulta permanente a la Lista Nominal



Es importante señalar que en el periodo que se reporta se atendió un total de 8, 121,561 Consultas a Lista Nominal a través de la Dirección de Atención Ciudadana y del portal institucional.

De dichas consultas, el sistema arrojó como resultado que en 7, 205,743 casos la Credencial para Votar se encontró vigente como medio de identificación e incluida en la Lista Nominal. En tanto que, en 915,818 consultas los datos proporcionados no presentan coincidencia con ningún registro de la Lista Nominal. Cabe señalar que el sistema se encuentra disponible tanto para la ciudadanía como para cualquier institución privada y/o pública que requiera conocer el estatus de la Credencial para Votar. En este sentido, el sistema está en posibilidad de recibir tantas consultas como sea necesario.

Además, cada una de las consultas es registrada y contabilizada, por lo que cabe la posibilidad de que el estatus de una misma Credencial pueda registrarse en más de una ocasión por frecuencia de consultas o que al ingresar los datos exista un error de captura de la Credencial que el sistema informará como no válida.

Es preciso destacar que existen diversas variables y causas por las cuales el sistema informa que una Credencial no se encuentra en la Lista Nominal, tales como: la pérdida de vigencia, la suspensión de derechos político-electorales, baja por defunción, entre otras.

3. Gestión documental

3.1 Inventarios Generales por Expediente de los Órganos responsables

Para el último trimestre de 2016 el Archivo Institucional recibió, vía electrónica, 71 formatos de inventarios de los 21 Órganos responsables centrales. En tanto que de Órganos delegacionales se recibieron electrónicamente 883 inventarios correspondientes a 28 entidades.

3.2. Servicios al Instituto

3.2.1. Revisiones documentales para transferencia primaria

A lo largo del cuarto trimestre 2016, personal del Archivo de Concentración realizó la revisión y cotejo documental de un total de 52,615 expedientes, que a continuación se detallan:

Cuadro 59
Revisiones documentales por área

| Mes | Órgano Responsable | Área Generadora | Expedientes | Cajas |
|----------------|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Octubre | Dirección Jurídica (DJ) | Dirección de Asuntos Laborales | 673 | 27 |
| | Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) | Dirección de Auditoría a Partidos Políticos, Agrupaciones y Otros | 605 | 93 |
| Noviembre | UTF | Dirección de Auditoría a Partidos Políticos, Agrupaciones y Otros | 846 | 109 |
| | DJ | Subdirección de Consulta de la Dirección de Normatividad de Contratos | 31 | 2 |
| | DJ | Dirección de Normatividad de Contratos | 357 | 11 |
| | DERFE | Subdirección de Verificación de Campo | 915 | 2 |
| Diciembre | UTF | Dirección de Auditoría a Partidos Políticos, Agrupaciones y Otros | 620 | 72 |
| | DEA | Subdirección de Contabilidad de la Dirección de Recursos Financieros | 48,568 | 199 |
| Totales | | | 52,615 | 515 |

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

3.2.2. Desincorporación documental (revisión y cotejo)

En este periodo, personal del Archivo Institucional realizó la revisión y cotejo de 21 cajas correspondientes a material de apoyo carente de valor documental de los años 2003-2016, por lo que se procedió a la desincorporación de éste. Con estos trabajos se liberó un espacio

12.6 metros lineales en oficinas centrales. Respecto a Órganos delegacionales se revisaron 16 formatos de desincorporación correspondientes a 128 cajas con un peso aproximado de 5,120 kilogramos de los años 1991 al 2014.

3.2.3. Transferencias Primarias.

Respecto a transferencias primarias, para el periodo que se reporta se realizó el cotejo de 1,520 expedientes contenidos en 95 cajas de documentación de la UTF y de la DERFE, para su ingreso al Archivo de Concentración. Adicional al Calendario Anual de Transferencias Primarias 2016, se atendieron dos solicitudes de revisión y cotejo de la documentación sujeta a Transferencia Primaria, el personal del Archivo de Concentración realizó el cotejo de 51,095 expedientes, contenidos en 420 cajas.

3.2.4. Localización, consulta, préstamo y fotocopias de expedientes

Como parte de los servicios que proporciona el Archivo de Concentración se tiene el préstamo de expedientes que resguarda. En el siguiente cuadro se muestra el número de expedientes prestados a las áreas generadoras en este trimestre:

Cuadro 60
Localización y préstamo de expedientes del Archivo de Concentración

| Mes | Órgano Responsable | Área Generadora | Número de Localizaciones | Número de cajas consultadas | Préstamo de Expedientes | Cajas Manipuladas |
|-----------|---|--|--------------------------|-----------------------------|-------------------------|-------------------|
| Octubre | DEA | Departamento de Inventario de Bienes Muebles y Desincorporación | 2 | 2 | 2 | 4 |
| | DEA | Departamento de Información de Personal de la Subdirección de Relaciones y Programas Laborales | 2 | 6 | 6 | 12 |
| | DEA | Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal | 3 | 16 | 518 | 32 |
| | UTF | Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros | 6 | 11 | 31 | 22 |
| | UTyPDP | Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | 1 | 1 | 1 | 2 |
| | Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) | UTCE | 1 | 1 | 1 | 2 |
| Noviembre | UTVOPL | Dirección de Desarrollo | 1 | 1 | 1 | 2 |
| | UTVOPL | Secretaría Técnica | 1 | 2 | 8 | 4 |
| | UTF | Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, | 2 | 3 | 5 | 6 |

| Mes | Órgano Responsable | Área Generadora | Número de Localizaciones | Número de cajas consultadas | Préstamo de Expedientes | Cajas Manipuladas |
|----------------|--------------------|--|--------------------------|-----------------------------|-------------------------|-------------------|
| | | Agrupaciones Políticas y Otros | | | | |
| | DEA | Subdirección de Relaciones y Programas Laborales | 1 | 1 | 1 | 2 |
| | DEA | Subdirección de Operación de Nómina Dirección de Personal | 1 | 20 | 32 | 40 |
| | UTCE | UTCE | 1 | 1 | 1 | 2 |
| Diciembre | DEA | Departamento de Inventario de Bienes Muebles y Desincorporación | 1 | 1 | 8 | 2 |
| | UTF | Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros | 2 | 2 | 2 | 4 |
| | UTCE | UTCE | 1 | 2 | 2 | 4 |
| Totales | | | 26 | 70 | 619 | 140 |

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

Adicionalmente se atendieron 13 localizaciones, en las que se consultaron 50 cajas, se fotocopiaron 266 documentos, se escanearon 18 documentos y se entregaron para consulta 264 expedientes.

Mientras que en lo relativo a la devolución de expedientes prestados a las áreas generadoras de la documentación, el personal del Archivo recibió e integró en su respectiva caja, conforme a su transferencia primaria, un total de 65 expedientes.

3.2.5. Organización, preservación y conservación documental

3.2.6. Archivo de Concentración.

En el último trimestre del año se dio continuidad a las medidas para garantizar la preservación, organización y conservación de la documentación que se encuentra en resguardo en el Archivo de Concentración:

- a) Se realizó el cambio de ubicación en estantería de 861 cajas con documentación correspondiente a 39 transferencias primarias de 10 Órganos responsables.
- b) Se proporcionaron a las siguientes áreas un total de 853 cajas de polipropileno para que realizaran transferencias primarias al Archivo de Concentración:

Cuadro 61
Cajas de polipropileno entregadas

| Mes | Órgano Responsable | Cajas de Polipropileno |
|---------|--------------------|------------------------|
| Octubre | CNCS | 55 |
| | DEPPP | 55 |

| Mes | Órgano Responsable | Cajas de Polipropileno |
|--------------|--------------------|------------------------|
| Noviembre | DJ | 136 |
| Diciembre | UTF | 50 |
| | DJ | 264 |
| | DEA | 293 |
| Total | | 853 |

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

- c) Cambio de la documentación contenida en 200 cajas de cartón a cajas de polipropileno.
- d) Se reforzaron 95 cajas de cartón con cinta adhesiva.
- e) Se cambiaron 165 etiquetas de identificación de cajas que se encontraban deterioradas.
- f) Se ubicaron en estantería 515 cajas que ingresaron por medio de transferencias primarias y se actualizó el plano topográfico.
- g) Se separó el material (clips, broches, papel blanco, cartón, etc.) contenido en 1,105 cajas.
- h) Se retiraron y entregaron a la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación 149 cajas con papel y material metálico.

3.2.7. Archivo Histórico

En continuidad con las acciones de organización, limpieza y conservación correspondientes al Archivo Histórico para el último periodo del año se realizaron las siguientes:

1. Limpieza documental (se quitaron materiales metálicos y adhesivos) a 1,412 expedientes históricos contenidos en 203 cajas.
2. Inventarios, limpieza documental, colocación de guardas y datos de 949 expedientes históricos contenidos en 122 cajas.
3. Organización, ordenación de expedientes físicos y colocación de guardas de 8, 462 contenidos en 657 cajas, correspondientes a las transferencias 03/2016, 06/2016, 07/2016, 08/2016, 10/2016, 12/2016, 13/2016 y 14/2016.
4. Se recibieron para su conservación permanente un total de 131 cajas de la Dirección del Secretariado relativas a Actas de Escrutinio y Cómputo (Expedientes de casilla), de la Elección de Diputados por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional del Proceso Electoral Federal 2002-2003. Así como –muestra de documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, Elecciones Extraordinarias Federales 2015 y 2016 para los estados de Aguascalientes y Colima y para la Elección de Diputados de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México 2016.
5. Se digitalizaron y editaron 649,998 documentos con valor histórico correspondientes a las siguientes transferencias secundarias:

**Documentos digitalizados y editados Transferencia de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral,
Secretaría Ejecutiva y DEA**

| Mes | Descripción | Documentos digitalizados |
|--------------|---|--------------------------|
| Octubre | Transferencia 01/09 - "COPIAS CERTIFICADAS DE EXPEDIENTES DE CASILLA DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS, SENADORES Y PRESIDENTE (ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO) DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2005-2006". | 151,860 |
| | Transferencia 16/03 - "ACTAS ADMINISTRATIVAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS VOCALÍAS EJECUTIVAS DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS DE LOS AÑOS 1997-2003". | 43,068 |
| | Transferencia 05/2016 - "EXPEDIENTES DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE (ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO) DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1999-2000". | 21,738 |
| Noviembre | Transferencia 05/2016 - "EXPEDIENTES DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE (ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO) DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1999-2000". | 204,834 |
| | Transferencia 03/2016 - "EXPEDIENTES DE COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS AÑOS 2001-2008". | 11,832 |
| Diciembre | Transferencia 03/2016 - "EXPEDIENTES DE COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS AÑOS 2001-2008". | 93,288 |
| | Transferencia 08/2016 - "EXPEDIENTES DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS (ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO) DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003". | 123,378 |
| Total | | 649,998 |

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

6. Se continuó con la actividad de inserción del logotipo Instituto Federal Electoral en marca de agua a la documentación contenida en la base de datos del Acervo Histórico, obteniéndose en el trimestre 150,041 imágenes con marca de agua de documentación relativa a Actas de Jornada Electoral de los años 1994 y 1997.
7. En observancia a la normatividad en materia de transparencia, se continúan protegiendo los datos personales contenidos en algunos documentos históricos, mediante la elaboración de versiones públicas. En el último trimestre se elaboraron versiones públicas de 810 documentos del expediente de PEMEXGATE.

3.3. Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD)

Entre octubre y diciembre de 2016 se celebraron la tercera sesión ordinaria, el 4 de octubre; la segunda sesión extraordinaria, el 15 de noviembre, y la cuarta sesión ordinaria el 9 de diciembre. Para ello previamente se revisó y se dio seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior. En cumplimiento al artículo 12, fracción VI se informó el avance programado en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016 y se sometió a aprobación del COTECIAD el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017.

3.4. Subcomité Técnico Interno para la Administración de Documentos (SUBCOTECIAD)

En lo que se refiere a sesiones de SUBCOTECIAD, para el periodo a reportar el Archivo Institucional recibió, vía correo electrónico, 17 Actas de sesiones de las siguientes Juntas Locales Ejecutivas:

Cuadro 63
Actas de SUBCOTECIAD

| Juntas Locales Ejecutivas | | |
|---------------------------|--------------|-----------|
| Aguascalientes | Morelos | Sonora |
| Ciudad de México | Nuevo León | Tlaxcala |
| Campeche | Querétaro | Yucatán |
| Estado de México | Quintana Roo | Veracruz |
| Hidalgo | Oaxaca | Zacatecas |
| Michoacán | Sinaloa | Tlaxcala |

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

3.5. Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016

En el periodo que se reporta se realizaron las siguientes acciones conforme a lo programado en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2016:

Cuadro 64
Actividades del Plan Anual de Desarrollo Archivístico

| Acción | Descripción de las actividades realizadas | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------------------|--------------------|--------------------|-----------|--|--|------------------------------|---------|-----------|--|---|-------|--|----|
| Actualizar el Cuadro General de Clasificación Archivística (Cuadro). | En el último trimestre del año enviaron propuestas de actualización la CAI y la Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General. Mientras que a nivel delegacional se recibieron propuestas de los estados de Chiapas, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas. | | | | | | | | | | | | | | |
| Brindar capacitación y/o asesoría en materia de archivos | <p>En el trimestre se brindaron las siguientes asesorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenciales-9 • Telefónicas-421 • Vía correo electrónico-114 <p>En lo que respecta a capacitación presencial, por solicitud de las áreas, en este periodo se capacitó a 79 servidores públicos, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Órgano responsable</th> <th>Número de personas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Noviembre</td> <td>Junta Local y Distrital Ejecutivas del estado de Morelos</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Unidad Técnica de Planeación</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación (UTIGyND)</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total</td> <td>79</td> </tr> </tbody> </table> | Mes | Órgano responsable | Número de personas | Noviembre | Junta Local y Distrital Ejecutivas del estado de Morelos | 70 | Unidad Técnica de Planeación | 8 | Diciembre | Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación (UTIGyND) | 1 | Total | | 79 |
| Mes | Órgano responsable | Número de personas | | | | | | | | | | | | | |
| Noviembre | Junta Local y Distrital Ejecutivas del estado de Morelos | 70 | | | | | | | | | | | | | |
| | Unidad Técnica de Planeación | 8 | | | | | | | | | | | | | |
| Diciembre | Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación (UTIGyND) | 1 | | | | | | | | | | | | | |
| Total | | 79 | | | | | | | | | | | | | |
| Supervisar las Oficialías de Partes de los Órganos responsables centrales. | <p>Esta actividad se cumplió con la Supervisión de los siguientes Órganos responsables:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Órgano Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Octubre</td> <td>DJ</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>Oficialía de Partes Común (Presidencia del Consejo, Consejo General, Dirección del Secretariado, Secretaría Ejecutiva, UTCE, DJ)</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>UTIGyND</td> </tr> </tbody> </table> | Mes | Órgano Responsable | Octubre | DJ | Noviembre | Oficialía de Partes Común (Presidencia del Consejo, Consejo General, Dirección del Secretariado, Secretaría Ejecutiva, UTCE, DJ) | Diciembre | UTIGyND | | | | | | |
| Mes | Órgano Responsable | | | | | | | | | | | | | | |
| Octubre | DJ | | | | | | | | | | | | | | |
| Noviembre | Oficialía de Partes Común (Presidencia del Consejo, Consejo General, Dirección del Secretariado, Secretaría Ejecutiva, UTCE, DJ) | | | | | | | | | | | | | | |
| Diciembre | UTIGyND | | | | | | | | | | | | | | |
| Digitalización de 2' 600,000 documentos del Archivo Histórico. | Se cumplió con la meta proporcional al periodo, digitalizando 649,998 documentos históricos. | | | | | | | | | | | | | | |

| Acción | Descripción de las actividades realizadas |
|---|---|
| Cierre operacional del Fondo documental Instituto Federal Electoral | Como parte del proyecto <i>IN70500 Cierre operacional del Fondo documental Instituto Federal Electoral</i> , se informa que durante este trimestre se revisaron 260 inventarios correspondientes a 992 cajas de baja documental, transferencia primaria, transferencia secundaria y formatos de desincorporación. |

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

3.6. Objetivos Operativos 2016

En lo relativo al Objetivo Operativo “Supervisar Oficialía de Partes”, en el periodo que se reporta se realizó la supervisión de las Oficialías de Partes de la Oficialía que a continuación se presentan:

Cuadro 65
Supervisión de Oficialías de Partes

| Mes | Órgano Responsable |
|-----------|--|
| Octubre | DJ |
| Noviembre | Oficialía de Partes Común (Presidencia del Consejo, Consejo General, Dirección del Secretariado, Secretaría Ejecutiva, UTCE, DJ) |
| Diciembre | UTIGyND |

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional